

COLEGIO TECNICO JOSE FELIX RSETREPO IED

ECOLOGISMO COLECTIVO AMBIENTAL

Renaturalización y recuperación de la cuenca alta del rio Fucha y los cerros orientales



La Educación Ambiental y el Ecologismo, busca resignificar lo aprendido, desde la Ecología humana, fortalecimiento de valores ambientales, ética ambiental, el empoderamiento territorial, responsabilidad social, derechos humanos y de tercera generación, sensibilización y concienciación en temas ambientales, en armonía con los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) desarrollando en los estudiantes la responsabilidad con su territorio, empoderándolos desde lo convivencial y la formación en ciudadanía, más cuando pertenecemos a la cuenca Fucha y somos territorio cerros orientales

“La educación es la herramienta más poderosa para cambiar nuestro mundo” (Nelson Mandela) inmediato, por ello desde el Ecologismo, se busca propender por el cambio de actitudes que desde la comunidad podemos generar, en los estudiantes y las familias, ya que todos somos llamados a vivir bien sea en una mole de cemento o en una nueva alternativa de ecosociedad, recordemos no hay Planeta B, De esta forma desde el Boletín PIGA y su componente del PRAE, el proyecto Ecologismo Colectivo Ambiental, busca dar continuidad a la iniciativa del PEI, “FORMAMOS LÍDERES EN TRANSFORMACIÓN SOCIAL”, acordes con la misión y visión del colegio “Para el año 2022, el Colegio Técnico José Félix Restrepo, será reconocido por su liderazgo social, gestión comunitaria e impacto innovador, a nivel local y distrital, a través de la formación integral de sus estudiantes y la intensificación de las áreas básicas y fundamentales del conocimiento, en coherencia con el modelo del aprendizaje significativo, acorde con una cultura sostenida de calidad y una acción transformadora en sus prácticas pedagógicas, en cohesión con el sentido de responsabilidad social y política de la educación en Colombia..”

1.1. RESPONSABLES DEL PROYECTO.

Docente	Área a la que pertenece	Formación Profesional
Jimmy Alexander Giraldo Alegría	Rector	Licenciado
Patricia López Salazar	Coordinadora académica sede a JM	Licenciada
Patricia López Salazar	Coordinadora académica sede a JT	Licenciada
Patricia López Salazar	Coordinadora académica sede a JU	Licenciada
Patricia López Salazar	Coordinadora académica sede b	Licenciada
Patricia López Salazar	Coordinadora académica sede c	Licenciada
Patricia López Salazar	Coordinadora académica sede d	Licenciada
Hammes Garavito	Docente jefe de área sede a JM	Licenciado
Edgar E. González	Docente líder	Licenciado
Mery Janeth	Docente jefe de área sede b JM	Licenciada
Palacios David Clavijo	Docente jefe de área sede c JM	Licenciado
Inés serrano	Docente jefe de área sede d JM	Licenciada
Alex Martínez (Física) Iván Valencia (matemáticas) Luz Marina Morato (Sociales)	Docentes interesados	

--	--	--

1.1.1. INSTITUCIÓN EDUCATIVA

COLEGIO TECNICO JOSE FELIX RESTREPO

NOMBRE DE SEDE	DIRECCION	ESTRATO	NIVEL DE EDUCACIÓN				N.º DOC.	N.º EST.	No ADM.
			PRE	PRI	SEC	MED			
JOSE FELIX RESTREPO	CR. 6 No.18A-20 SUR velódromo	1,2,3		x	x	x	160	1867	5
SANTA ANA SUR	CLL. 10A SUR No.3-60 Santa María		x	x				400	2
JUAN XXIII	CLL. 11 SUR No.6-27 ESTE San Cristóbal			x				400	2
CARLOS ALBAN HOLGUIN	CLL. 18 SUR No.4-90 velódromo				x	x		250	2

1.1.2. DATOS DEL RESPONSABLE PRINCIPAL DEL PROYECTO

Nombre	Jimmy Alexander Giraldo Alegría
Cargo	RECTOR
Dirección	CR. 6 No.18A-20 SUR velódromo
Teléfono	2729185 / 2728404
Fax	
E-mail	Coldijosefelixrest4@educacionbogota.edu.co

1.1.3. FECHA DE PRESENTACIÓN	Día	Mes	Año

1.1.4. FECHA DE INSCRIPCIÓN O REGISTRO EN LÍNEA	Día	Mes	Año

1.1.5. DURACIÓN DEL PROYECTO	Años	8
	Meses	96

1.1.6. FECHA DE INICIO	Día	Mes	Año
	17	01-	2011

1.1.7. LOCALIZACIÓN FÍSICA DEL PROYECTO.

Se encontrará en los computadores de Rectoría, Orientación, En los correos de Coordinación Académica, en Biblioteca y en los Correos de los docentes animadores del proyecto.

FASE 1. CONTEXTUALIZACIÓN

La fundamentación y estructura del Proyecto Ambiental Escolar Institucional, son elaboradas teniendo como principios fundamentales los establecidos en la Constitución Política Colombiana y las normas de la Ley General de educación, conforme a los nuevos retos educativos, el derecho a la educación sin distinciones políticas, de raza, religiosas y sociales y con un amplio sentido de pertenencia del quehacer formativo. La implementación del proyecto Educativo Institucional (PEI), se convierte en un eje articulador de la comunidad educativa, que promueve pautas básicas y procesos integrales de formación en nuestros educandos.

Se desarrolla institucionalmente con el propósito de organizar la actividad escolar, mejorar los procesos formativos y brindar una educación de calidad bajo los postulados oficiales y los retos de una sociedad dinámica y globalizante.

Nos caracterizamos por ser una comunidad incluyente donde cada uno de sus integrantes es reconocido como un sujeto de derechos y deberes que participa en la transformación de su calidad de vida y la de su entorno. Este documento da respuesta a los requerimientos exigidos por el Ministerio de Educación Nacional frente al desarrollo del Proyecto Educativo Institucional y está disponible para toda la comunidad educativa, de manera que se apropien de la filosofía, objetivos y lineamientos que rigen nuestro quehacer educativo mediante una educación dinámica, auténtica y eficaz, capaz de responder a los retos del siglo XXI, retomando valores y principios que realzan la dignidad de la persona.

Los principios que rigen nuestro quehacer educativo y acordes con el PEI se orientan en tres ejes fundamentales:

Formación y desarrollo humano: privilegia la dignidad de la persona como un ser integral, único e irrepetible. Este principio favorece el reconocimiento, valoración y respeto entre los miembros de la comunidad aceptando la diversidad y pluralidad. La interacción con estudiantes de los diferentes programas de inclusión constituye el eje fundamental para una educación basada en el respeto, tolerancia y solidaridad.

Excelencia académica: Utilizando prácticas pedagógicas desde el constructivismo, brinda una formación humana e intelectual de alta calidad, con disciplina, trabajo, esfuerzo, dedicación y un ejercicio académico riguroso, creativo e interdisciplinario que desarrolle la propuesta académica de la Institución.

Convivencia pacífica: Es tarea fundamental de la escuela la formación en el respeto a la diferencia, en entender que no todos pensamos y actuamos de la misma manera, que hemos de aceptar que convivimos con otros en un mismo espacio y ambiente y que por consiguiente todos de igual manera tenemos derechos y a su vez deberes que cumplir. Si bien somos diferentes debemos comunicar nuestros pensamientos, pero también escuchar y aceptar las ideas de los demás, es de vital importancia fortalecer en la comunidad educativa un ambiente de sana convivencia desde el afecto, la tolerancia y el respeto

2. CARACTERIZACIÓN DEL PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR - PRAE

2.1. TÍTULO:

Ecologismo Colectivo Ambiental:

Renaturalización y recuperación de la cuenca alta del río Fucha y los cerros orientales

Concientizar a la comunidad en general, sobre la importancia de cuidar nuestro ambiente inmediato, del territorio ambiental al que pertenecemos, donde los estudiantes, se conviertan en el semillero en los hogares de actitudes en pro del ambiente, no solo escolar.

Territorio ambiental donde se desarrolla el PRAE

Cerros Orientales, Cuenca Fucha.

2.1.2. ESLOGAN

Ecologismo Colectivo Ambiental:

Renaturalización y recuperación de la cuenca alta del rio Fucha
y los cerros orientales

Todos por un ambiente más amigable

Grado de articulación PRAE con el PEI.

Se busca la interdisciplinariedad del proyecto donde participan diferentes actores de la comunidad educativa, como de la comunidad, los barrios, corporaciones, vecinos y demás aliados gubernamentales, al igual que la integración de nuestras acciones con relación al territorio ambiental al que pertenecemos y que de acuerdo al ciclo al cual pertenece, se sigue trabajando en el desarrollo de actividades que permitan fortalecer la construcción de valores, se ha implementado las modificaciones del manual de convivencia hoy pacto de convivencia y al SIE sistema integral de evaluación para que esta sea más integral, complementando los procesos de la catedra de la paz articulando transversalmente al PEI del Colegio "Formamos Lideres en Transformación Social", ya que la comunidad está llamada a ser factor de cambio dentro de su comunidades inmediatas en favor del ambiente y el planeta en general.

2.2. ANTECEDENTES DEL PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR

Desde la formulación de la ley 115 de 1994, las instituciones educativas de Colombia, iniciaron su proceso de cualificación Ambiental, para ello formularon de una o de otra, proyectos encaminados a dar solución al requerimiento Legal, es así como en el Colegio, se realizaron (PIGA 2007-2008) actividades de reciclaje, llamados reciclatores, programándose dos por año, en anteriores años, aprovechando las oportunidades locativas, con los grupos de primaria, se realizaron intentos de huerta escolar, (año 2000-2003) como también capacitaciones a los diferentes integrantes del comité ambiental, con trabajo desarrollado en el jardín Botánico (2007-2009), al igual que actividades desde el DILE de San Cristóbal, más reciente con el programa de Salud al Colegio, con actividades de capacitación al comité, sobre temas tan diversos como Maternidad a temprana edad, ambientes sanos libres de Humo, pintura como manifestación ecológica de urbanismo y otros más, agendados con la compañía del representante del DILE (2008-2010), se ha contado con diferentes actividades desde El Jardín Botánico como “reverdece la vida”, programa que trato de crear conciencia por la importancia del cuidado de adoptar un árbol, pero dado la poca concientización solo se logró el cuidado de menos del 30% del total de los plantados, el nuevo intento se realiza actualmente en la periferia de las sedes del colegio (2010).

Un intento más de concientización se realizó en forma continua desde 2006 a 2010, el cuidado de materas con la siembra de plantas ornamentales, desafortunadamente por el poco conocimiento de estas, algunas son bianuales, no logrando mantenerlas en forma perenne. Actualmente desde algunos grados de primaria, se mantiene estos jardines en su sede, se realiza el reciclaje de las bolsas de plástico, de los refrigerios; también desde los diferentes ciclos y grados se está tratando de realizar una apropiación de temas ambientales, manejados desde el calendario Ecológico, con ayuda de las TICS, aprovechando las páginas que utilizan algunos docentes, como método de apoyo académico y que para el próximo se pretende que quede centralizada desde la oficial del

colegio, acompañada de los otros proyectos institucionales y teniendo en cuenta las dinámicas propias de la edad y el ciclo (www.clasesdebiologia.jimdo.com/proyecto_ambiental
www.alexaquim.jimdo.com/proyecto_ambiental
www.colegiofried.jimdo.com/proyectos

Igualmente, desde el proyecto de cátedra por la paz, se incluyen talleres adecuados al ciclo y con temáticas acordes a temas ambientales o del calendario ambiental.

El proyecto como tal y radicado en la secretaria de educación, y ha presentado anualmente las actualizaciones y resúmenes ejecutivos que se solicitan, lleva diez años, cuando se logró la unificación de acuerdo a la reorganización curricular por ciclos, por ello se verifica que hay más compromiso por los padres de los ciclos 1 y 2 que en 4 y 5, pero en cambio se ve la participación en otras áreas más interdisciplinar en 3 y 4, y se logró la formulación de carrera técnica como segunda titulación para los estudiantes de la educación media, fue radicado en secretaria en 2011, ratificado con la ficha técnica de caracterización 2011, 2012 hasta hoy y está programado hasta el 2022.

En 2018 el colegio obtuvo el reconocimiento del Concejo de Bogotá Orden Al Mérito Ambiental José Celestino Mutis y ha logrado ser reconocido en más de 3 oportunidades con el reconocimiento BiBo otorgado por WWF, el Instituto Humboldt y el diario El Espectador, como también en 3 oportunidades ha logrado quedar dentro de los 500 mejores proyectos de Latinoamérica y del caribe, en temas relacionados a los objetivos de desarrollo 1,2,3,4,5,6,8,10,11,13,15,16,17, como también ha representado al país en la COP 21 y en el encuentro sobre desarrollo sostenible de la CEPAL en Chile con temáticas desarrolladas sobre los ODS y en tres ocasiones ha obtenido el reconocimiento Colombia 2020 otorgado por la Universidad Javeriana, la ACNUR, la Unión Europea y el Diario el Espectador, ha sido merecedor de mención MUTIS otorgado por el Jardín Botánico por apropiación del conocimiento y mejor servicio social ambiental, dos de sus docentes han logrado reconocimiento de la Secretaria de Ambiente Augusto Ángel Maya

Ecologismo Colectivo Ambiental: Renaturalización y recuperación de la cuenca alta del río Fucha y los cerros orientales

Este proyecto propende por la generación y toma de conciencia acerca del importante papel que cada uno puede desempeñar como participante activo en la búsqueda de soluciones a la problemática ambiental y como convertirse en agente de cambio y transformación social, mediante el redescubrimiento de los valores, el empoderamiento social y cultural del territorio, donde los estudiantes se Forman en verdaderos transformadores sociales de su entorno inmediato, su barrio, sus ecosistemas y su ambiente, como lo reza el PEI Formamos Líderes en Transformación Social.

El desarrollo del proyecto ambiental PRAE, busca fortalecer las competencias del siglo XXI, Creatividad, Comunicación, Trabajo en equipo, Resolución de problemas, Pensamiento crítico, como parte del mejoramiento de las relaciones interpersonales, sociales y académicas, de nuestra cotidianidad que benefician nuestro entorno, nuestro territorio próximo, como al interior de cada sede y ciclo escolar, para rescatar el sentido de pertenencia, de convivencia y el mejoramiento del ambiente escolar, social, local y comunitario.

Desde hace 8 años el proyecto Mi Amigo el Fucha, Transformando Entornos y Realidades, una iniciativa desarrollada en el colegio José Félix Restrepo IED y la corporación CASA NATIVA de la localidad cuarta, que propende por la formación de ciudadanos socio-ambientales, desde la práctica de la Educación Ambiental dentro del concepto del Ecologismo y de una verdadera cultura ambiental de los niños y las niñas de la institución, que busca empoderar a sus estudiantes, para que sean factor de cambio en su localidad, utilizando de excusa el rescate del Río Fucha, resignificándolo no solo desde lo ecológico, sino desde lo social y cultural, desarrollando actividades que revitaliza la función del agua como la del Río, involucrando a los vigías del servicio social, como a los estudiantes,

colectivos acompañantes, vecinos y comunidad circundante, afectando positivamente a los jóvenes del colegio que hacen de esta labor su proyecto de vida y futuro profesional, la cuenca alta, se visita, se recorre, se estudia y se cuida, de allí el proyecto ambiental Renaturalización y recuperación de la cuenca alta del río Fucha, que ha permitido que el colegio sea reconocido local, distrital y nacionalmente.

A partir de las iniciativas de los docentes de ciencias naturales en el año 2015 se inició con el proyecto de Huertas Escolares para la Seguridad Alimentaria con la siembra de plantas ornamentales, hortalizas, plantas medicinales. En la actualidad el colegio cuenta con seis huertas escolares en las cuales se destacan las diseñadas en la sede B, de carácter ornamental y tipo jardines y las de las sedes A y C con la ayuda de la Secretaria Distrital de Ambiente en el año 2018 en su programa Huertas escolares para la mitigación del cambio climático. En el Año 2019 se diseñó un invernadero en la sede A con la colaboración de Colsubsidio y su programa Transformando la naturaleza, al igual que se está fortaleciendo el semillero de plantas nativas, para que estas acciones contribuyan fortalecer la renaturalización de nuestro territorio Fucha y los Cerros orientales.

En el año 2016 se puso en marcha el proyecto “PaZseando”, una propuesta de Educación Ambiental (EA) para el empoderamiento territorial y construcción de ciudadanía, es una Experiencia desarrollada bajo la metodología de acción-participación, busca la formación de ciudadanos socio-ambientales desde el empoderamiento territorial y social, tanto desde la academia como en la comunidad; cuyo propósito es la EA educación ambiental, para el empoderamiento territorial y construcción de ciudadanía, llevando a la práctica el PEI de la institución “Formando líderes en transformación social” y generar en la comunidad un cambio en la visión que se tenía del territorio, sus ríos, quebradas y de la estructura ecológica, junto de sus servicios ecosistémicos principal de la localidad y la ciudad.

Desde su PEI, Misión, Visión y Filosofía el colegio y desde los diferentes proyectos institucionales como el de Conviviendo En armonía en el José Félix, semillas de paz, emisora por la paz, tejiendo saberes, huerta escolar, ecologismo, se ha buscado adecuar acciones en pro del ambiente, la reducción de los residuos, la separación desde la fuente, la generación de compost, para buscar reducir el impacto que generamos sobre el planeta, por ello:

En la sede B de los ciclos cero, uno y dos, se desarrolla huerta tipo jardín donde se abona con compostaje, realizado invitaciones a padres de familia para charlas temáticas relacionados con el proceso de recuperación de residuos, explicando cómo hacerlo y de paso como utilizarlo en manualidades, se hace campañas en favor de fundaciones que apoyan causas como sanar cáncer, para ello se recolectan las tapas en los salones y en el deposito destinado para ello.

Igualmente, en esta sede se desarrollan actividades artísticas en colaboración con Secretaria de habitad y se realizan acciones por el cuidado, la sensibilización y el reconocimiento del sistema hídrico, con Guaque y los amigos del agua, en la que buscamos fortalecer competencias socioemocionales desde los grupos de los niños de la sede

En las sedes C y D, con los ciclos dos, se busca desde el proyecto de convivencia, desarrollar hábitos alimenticios saludables y la seguridad alimentaria con el trabajo en alguna de nuestras 6 huertas como de el buen uso de los residuos de los refrigerios, también se aprovechan en compostaje y se mantiene una huerta no solo ornamental sino también frutal, se realizan jornadas con hospital del sur sobre hábitos de aseo, el uso del agua y la luz como también de la separación de la fuente.

En la sede A ciclos tres, cuatro y cinco, se comparte los mismos principios del proyecto de convivencia adicional que se fortalece la cultura de los valores al colaborar con las

fundaciones Sanar Cáncer, Huellitas y Paticas por tapitas y el papel que sale de los diferentes cuadernos cuando son desechadas sus hojas para la fundación Proyectar futuro, al adicionar también que el plástico que es factible de ser reciclado, se recoge diariamente en las diferentes jornadas con el subproyecto de Rueda la bola, donde sale una pelota de plástico recolección diaria en cada salón, el cual es entregado mensualmente a la recicladora de la localidad que ha gestionado su trabajo a cambio de capacitaciones en los ciclos inferiores.

También se aprovecha la oportunidad de interactuar con representantes de comunidades ancestrales para conocer más de su cultural, su saber, su cuidado del ambiente y el territorio, la convivencia y así fortalecer el proyecto Poliglotas Ancestrales, en alianza con las áreas de Sociales, humanidades, artes y ciencias. Desde 2018, se consolido el Semillero Escolar Estudiantil, Ecologismo Colectivo Ambiental, los cuales han trabajado en estos tres años temas como: Residuos sólidos y biodiversidad, en 2019, servicios ecositemicos de la cuenca alta del rio Fucha y en 2020 guardines del patrimonio cultural, ambiental e hídrico de san Cristóbal.

Adicionalmente se gestiona por semestre la entrega de luminarias, pilas, tóner, no solo de las diferentes sedes de la institución, sino se participa de las convocatorias de pilas con el ambiente en eco recolección de pilas y material electrónico.

Todo ello verificable en www.praejfr2019.jimdofree.com esto para el año 2019 y 2020 y de www.praejfr2018.jimdo.com para el año 2018 y anteriores

2.2. ÉNFASIS (Proyección que se le ha dado al PRAE):

Renaturalización y recuperación de la cuenca alta del rio Fucha y los cerros orientales y
Procesos de educación ambiental

2.3. INFORMACIÓN SOBRE EL COMITÉ AMBIENTAL ESCOLAR (CAE)

Su conformación se registra de la siguiente manera:

Docentes_x_ Número_22_ Observaciones (Áreas, grados, funciones, entre otros):
La mayoría son docentes del área de Ciencias Naturales y medio Ambiente

Caracterización del colegio

➤ Se recomienda incluir datos sociales, demográficos, económicos y culturales de la población de la institución.

Estudiantes_ Número_54_ Observaciones (Áreas, grados, funciones, entre otros):
Serán 2 por curso, se establecerá el comité, eligiendo una junta directiva, asesorada por el docente Edgar González para la jornada de la mañana y con el acompañamiento de los coordinadores académicos, cumplirán funciones para verificar las actividades programadas para el año y las que establezca el mismo comité.

Caracterización de los estudiantes

Padres Familia__ Número__18__ Observaciones (Áreas, grados, funciones, entre otros):
Aunque se conformó durante la primera reunión de padres su participación durante el año es casi nula

Personal administrativo__ Número_7__ Observaciones (Áreas, grados, funciones, entre otros):

Desde el desarrollo del PIGA, se han vinculado en la importancia de actividades verde, el consumo y ahorro de luz, papel y recursos propios de su área

Directivos docentes_ Número__10_ Observaciones (Áreas, grados, funciones, entre otros):

Desde el Rector hasta los diferentes Coordinadores académicos que se convierten en multiplicadores y animadores del proyecto en sí.

CURSO	NOMBRE	CORREO ELECTRONICO	DIRECCION	DOCUM ID.	TELÉFONO	ACTA DE ELECCION
ACELERACION	VARGAS VELASQUEZ JUAN SEBASTIAN		CRA 5 # 2a - 12 sur	1032681 101	32089188 77	17/02/ 2020
301	HOLGUIN SAMUEL DAVID		DIAG 9 SUR# 7A - 31 ESTE	1150437 149	30025332 34	17/02/ 2020
302	CAMARGO AREVALO SARA SOFIA		CRA 4 ESTE # 11-16 SUR	1034301 224	4778523	17/02/ 2020
303	RODRIGUEZ RIVERA HANNA VALENTINA		CLL 1D # 7 - 92	1206214 1741	31928669 13	17/02/ 2020
304	BECERRA CERQUERA JUAN PABLO		CLL 4 SUR # 1 - 76	1075799 811	31136613 00	17/02/ 2020
305	OTAVO ANGARITA JADE MYCHELL			1012922 095	31430870 19	24/01/ 2020
306	MONZON VIVAS SOPHIA ISABELLA		CRA 5A # 7 - 54 SUR	126426	32122378 84	24/01/ 2020
307	GUADALUPE SALDAÑA SALOME		CRA 12D ESTE # 21 - 52 SUR	1013648 260	32124451 19	24/01/ 2020
401	BELTRAN ANNY CAMILA		CRA 2A # 5 - 33 SUR	1012921 431	32040251 38	17/02/ 2020

402	PARRADO CORTES ARLINTO STEBAN			1021168 3060	32022437 81	17/02/ 2020
403	OLAVE PEREZ SANTIAGO		CRA 16 E # 19 - 38 SUR	1028604 48	2894978	17/02/ 2020
404	CASTILLO NICOLAS		CLL 1A BIS # 7b- 57 ESTE	1014869 348	35060471 72	17/02/ 2020
405	CAGUA MARTINEZ SLEY YAMPHIER			1034294 931	31025521 18	17/02/ 2020
406	VARGAR RICO MERIANNE ISABELL G		CLL 11 SUR # 12 - 34	1016723 264	4687670	24/01/ 2020
407	BRICEÑO LOPEZ SANTIAGO		CRA 2 SUR # 31F - 87	1028871 768	31057941 29	24/01/ 2020
501	REINA RICARDO DANIEL STIVEN			1016717 372	31528376 07	24/01/ 2020
502	GUALTEROS CALLE KEVIN		CLL 2A # 1 - 18 ESTE	1034294 832	31434402 89	24/01/ 2020
503	DOMINGUEZ RIOS VERONICA		CRA 8 BIS ESTE # 3A - 19 SUR	1011104 613	2891534	24/01/ 2020
504	MUNEVAR CRUZ VALERIA ESTEFANIA			1010201 645	30161816 05	24/01/ 2020
505	CALDERON RINCON DANIEL		DIAG 9D SUR # 7A - 33 ESTE	1021682 426	31151614 80	24/01/ 2020
601	DULCE RIOS JULIANA VALENTINA		CLL 7 SUR # 4B - 66 ESTE	1032681 423	4671569	24/01/ 2020
602	PAEZ CORREA JUAN ESTEBAN	jpaez109@hotmail.com		1021314 621	32293781 33	24/01/ 2020
603	CRISTANCHO CHAUTA ANA SOFIA			1021677 637	32044695 02	24/01/ 2020
604	VASQUEZ OBREGOSO HEIDY MILENA			1023887 506	30066154 98	24/01/ 2020
605	URREGO ZAPATA JUSTI ANDREY	justin.urrego05@gmail.com	CLL 20 A # 1 - 29	1010761 715	31150386 02	24/01/ 2020
606	REYES ERICK SANTIAGO		CLL 9A BIS SUR # 8 - 67 ESTE	1007692 564	35076925 64	24/01/ 2020
607	PIÑEROS GIRALDO KEVIN SANTIAGO			1021668 647	31034282 04	24/01/ 2020
701	ROJAS DEVIA CARLOS ANDRES		CRA 12B BIS ESTE # 28H - 09 SUR	1032799 279	3629122	24/01/ 2020
702	RODRIGUEZ JEREZ MARIA PAULA		TRV 2DA C # 25 B - 56 SUR	1023877 890	31975335 97	24/01/ 2020
703	TALERO ORTIZ HEIDI GABRIELA	heidy6ortiz2007@hotmail.com	TRSV 9 ESTE # 14 a - 41- SUR	1286637 91	31254484 77	24/01/ 2020
704	TORRES QUIROZ MARIA LUISA	quirozmarialuisa978@gmail.com	CLL 36 BIS SUR # 3B - 17	1011097 795	31438043 87	24/01/ 2020
705	LONDOÑO PEREA JULIANA	julisperea26@gmail.com		1034369 765	32194115 85	24/01/ 2020
706	GUZMAN GONZALEZ MARTIN			1013604 696	31058179 08	24/01/ 2020
801	ECHEVERRY VILLEGAS YULEY CAMILA	caniciecheverryvillegas@gmail.com	CRA 10 # 17 - 74 SUR	1057330 722	31435741 52	24/01/ 2020
802	PAEZ TORRES EDISON ESTIVEN	edisontoresaez@gmail.com		1021672 228	3637542	24/01/ 2020
803	ARNEDO HUESO JHON ALEXANDER		CRA 10 # 11 - 71 SUR	1021670 975	30132048 11	24/01/ 2020
804	CHAPARRO GARCIA MAYRA LUNA	mchapparro17@gmail.com	CRA 6 # 17 - 10 SUR	1026250 884	31347000 39	24/01/ 2020
805	CARDENAS RIVERO ALEJANDRO			1141515 433	32045724 97	24/01/ 2020
806	OCHOA ESPITIA NICOLAS DAVID		CLL 24 A SUR # 45 E	1021663 679	7390509	24/01/ 2020
901	CORDOBA CORTES SARA LUZ	sacoco2005@gmail.com	CRA 9 D SUR # 10 - 48	1021669 134	31344848 09	24/01/ 2020
902	ZAMBRANO MARTINEZ FALAC YAZIAH			1032383 169	32146008 57	24/01/ 2020

903	GUEVARA FLOREZ JUAN DAVID	yuyu294@gmail.com		1010760 297	32272071 37	24/01/ 2020
904	RIASCO BARBOSA LUNA CAMILA	lunariascosbarbosa@gmail.com	CRA 4 # 6 - 36 SUR	1018411 495	31387854 60	24/01/ 2020
905	PALACIOS ESTRADA DANIEL	palaciодaniel563@gmail.com	CRA 16 # 10A - 40 SUR	1016713 229	31332915 91	24/01/ 2020
1001	BARRAGAN PARDO VALERIA GISELL	vbarragan1503@gmail.com	CRA 4 # 6 - 36 SUR	1030535 801	31977871 53	24/01/ 2020
1002	MARTINEZ MENDEZ MARIA ANGELICA	angelik11096@gmail.com		1000971 292	31979555 47	24/01/ 2020
1003	RODRIGUEZ AREVALO BAYRON ENRIQUE	robayron27@gmail.com	CRA 10 H ESTE # 27C - 12 SUR	1001173 574	2082603	24/01/ 2020
1004	ROMAÑA CUESTA HASLIN YULIETH	by21has@gmail.com	TRV 1B # 7A - 03 SUR	1021312 712	32271899 63	24/01/ 2020
1005	GARCIA GOMEZ JOHN DEIVI	garcia Gomez johndeivi25@gmail.com	CLL 7 # 0 - 35 SUR	1000627 55	30176321 22	24/01/ 2020
1006	BOTACHE RIOS JUAN CAMILO	camilo313@gmail.com	3137160017	1112038 60	31371600 17	24/01/ 2020
1101	TORO CASTRO YULIETH DANIELA	yulieth112@outlook.com	CRA 4 # 6 - 22 SUR	1034276 631	3031527	24/01/ 2020
1102	GIL BEJARANO JAIDER STICK	jaider_gil@hotmail.com		1000787 978	30030964 67	24/01/ 2020
1103	CAMACHO ROMERO MELISSA ALEJANDRA	melissa.andres.2013@gmail.com	CRA 1B # 43A - 39 SUR	1001056 781	31367644 79	24/01/ 2020
1104	SILVA GALLEGU JUAN DAVID	juandavidsilva2020@hotmail.com	CRA 7A # 3 - 25 SUR	1034776 528	31421258 03	24/01/ 2020
R. PADRES	BARRAGAN JUAN CARLOS	juancabarragan1208@gmail.com	CRA 4 # 6 - 36 SUR	9340984 0	32290354 1	6/02/ 020
R. PADRES	PEREZ BONILLA NANCY PATRICIA		TRV 2A # 18A - 30 SUR		31077907 24	6/02/ 020

2.4. NUMERO DE ESTUDIANTES QUE PRESTAN SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO EN EL PRAE? 179 estudiantes de grado noveno.

Actividades que realizan:

En el año 2008 se trató de hacer un primer intento de servicio social en medio ambiente, pero de los inscritos al programa ofrecido por el jardín botánico, no se dio termino al programa, por falta de seguimiento desde el colegio y desde el mismo jardín y el poco interés de los estudiantes por el mismo.

Desde 2013 se empezó un primer pilotaje de servicio social con la corporación Planeta casa nativa con un grupo de 35 estudiantes y desde allí se han vinculado otros sectores del gobierno distrital y de aliados al colegio.



Servicio Social Ambiental



Se planteó para el año 2020, mostrar las ventajas de prestar el servicio ambiental con:

901,906: IDR D, campamentos juveniles, fortalecimiento del liderazgo desde el empoderamiento social, territorial y ambiental y fortalecimiento del proyecto institucional en aprovechamiento del tiempo libre.

902: Secretaría Distrital de Ambiente, Fortalecimiento de la educación ambiental y la biodiversidad con salidas (virtuales) cada 15 días. Adicionalmente se trabajará los 5 ejes principales incluido el manejo de residuos solidos

903: Instituto Distrital de Patrimonio Cultural , programa civinautas, fortalecimiento del cuidado del patrimonio cultural, ambiental de San Cristóbal, grupo reconocido a nivel local y nacional por su injerencia en temas culturales, sociales, ambientales con el cual buscamos fortalecer una carrera como técnico con el IDT en el cuidado del patrimonio de san Cristóbal y eco-turismo responsable.

904: Secretaría Distrital de Hábitat, fortalecimiento del servicio hídrico de la localidad y de la ciudad, cuidando las fuentes hídricas, ríos, quebradas, humedales de la ciudad, campaña Guaque y amigos del agua.

905: Jardín Botánico José Celestino Mutis, semilleros de investigación en temas de biodiversidad y de la estructura ecológica principal de la localidad.

2.5. LA INSTITUCIÓN CUENTA CON UN PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL (PIGA) Acuerdo 66/2003

Si No

2.6. QUÉ ACTORES INTERNOS Y EXTERNOS SE ENCUENTRAN COMPROMETIDOS EN LA FORMULACIÓN Y DESARROLLO DEL PRAE:

EXTERNOS (DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO):

El DILE local de San Cristóbal, más reciente con el programa de Salud al Colegio, con actividades de capacitación al comité, sobre temas tan diversos como Maternidad a temprana edad, ambientes sanos libres de Humo, pintura como manifestación ecológica de urbanismo y otros más, agendados con la secretaría de salud.

Corporación Casa Nativa: es uno de nuestros aliados busca fortalecer el componente ambiental para desarrollar el proyecto de renaturalización y recuperación de la cuenca Fucha.

IDRD: Hace cerca de 6 años que el colegio pertenece a Campamentos Juveniles que cuenta con un principio pedagógico centrado en el aprendizaje experiencial que promueve su desarrollo social y comunitario a través de prácticas recreativas. Todo lo anterior, en pro de afianzar sus valores con una filosofía de servicio a los demás, resiliencia, empatía, trabajo en equipo, optimismo y amor por la naturaleza. Campamentos juveniles, fortalecimiento del liderazgo desde el empoderamiento social, territorial y ambiental.

Jardín Botánico José Celestino Mutis: a partir de los semilleros de investigación creados hace cinco años se han ejecutado temas de Biodiversidad que hicieron de este servicio su proyecto de investigación, proceso que se ha desarrollado por el empoderamiento territorial y generación de ciudadanía y convivencia.

Secretaría Distrital de Ambiente: nuestros estudiantes, han aprendido sobre las cinco líneas que maneja esta entidad, para fortalecer los procesos al interior del colegio, con miras a su proyección dentro de las comunidades, es así como se ha trabajado sobre residuos sólidos, gobernanza del agua, cambio climático, tenencia responsable de animales, y biodiversidad, combinando las experiencias teóricas y estamos vinculados al proyecto huertas escolares para la mitigación del cambio climático.

Colsubsidio: con el proyecto interinstitucional TRANSFORMANDO LA NATURALEZA, la caja de compensación Colsubsidio y su programa “Transformando la naturaleza” la cual fomenta la Educación Ambiental en los grados tercero, quinto de la sede B y D y los grados sexto jornada mañana en la sede A.

Instituto Distrital de Patrimonio Cultural: Civinautas es un programa del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC) que diseña e implementa procesos de formación en patrimonio cultural, que procura el ejercicio efectivo de los derechos culturales y patrimoniales de los habitantes de Bogotá D.C. Buscamos fortalecer y generar espacios pedagógicos centrados en la experiencia sensible que llevarán a la reflexión individual y compartida del patrimonio (especialmente desde la relación sujeto, comunidad, memoria y territorio) y de las dinámicas que hacen posible el ejercicio de la ciudadanía.

Secretaría Distrital de Hábitat: Las actividades que se presentan permiten investigar, profundizar en temas, proponer acciones desde casa, reconocer el sistema hídrico de Bogotá y reflexionar sobre la urgencia de cuidar el agua. La Secretaria Distrital del Hábitat, con diferentes estilos y formas como también materiales, los chicos de grado noveno, construyeron afiches, tipo poster, resaltando la importancia del cuidado del rio Bogotá y como desde los hogares podemos buscar contribuir a su descontaminación.

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB): el colegio logro que la empresa de acueducto, se acercara al colegio, con acciones de sensibilización y capacitación sobre el recurso hídrico, es así como los profesionales de esta entidad, desarrollan capacitaciones sobre la ruta del agua, con los diferentes grados de la sección de bachillerato de nuestra institución, acciones que permitir formular salidas de campo a diferentes espacios que esta entidad nos ofrece y nos fortalece desde la técnica de gestión ambiental y dentro de los diferentes procesos propios de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles, como lo son el ODS 6 Recurso Hídrico, ODS 11, Biodiversidad, ODS 13 Resiliencia climática.

Instituto Humboldt: con este instituto se organizan salidas temáticas a los cerros orientales a la reserva venado de oro del mismo instituto, se desarrollan actividades de avistamiento de especies de flora y fauna, se realizan jornadas de fortaleciendo del cuidado de la biodiversidad y aplicaciones en la plataforma Naturalis de la misma entidad como de otras para verificar la diversidad del pasado geológico del país, con el trabajo sobre el libro Hace tiempo de la misma entidad,

SENA: Gracias a la articulación con la media técnica y el convenio con el Centro de Gestión Industrial y la técnica en **Monitoreo Ambiental** se ha desarrollado los programas que ofrece el SENA, de la tal manera que permita a los estudiantes de los grados 10º y 11º el mejoramiento continuo de sus competencias técnicas y ciudadanas para su inmersión en el mundo laboral.

INTERNOS (DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO):

Docentes, como método de apoyo académico y que para el próximo se pretende que quede centralizada desde la oficial del colegio, acompañada de los otros proyectos institucionales



www.clasesdebiologia.jimdo.com/proyecto_ambiental
www.alexaquim.jimdo.com/proyecto_ambiental
www.colegiofried.jimdo.com/proyectos

2.7. PRESUPUESTO ASIGNADO EN LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS

Asignado: Año <u>2019</u> Valor \$ <u>10.000</u>
Ejecutada: Año <u>2020</u> Valor \$ <u>10.200</u>

Fuentes de Financiación:

Proyectos de inversión Colegio Técnico José Félix Restrepo

FASE 2. DE IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES AMBIENTALES

3. DELIMITACIÓN DEL TERRITORIO AMBIENTAL, DE LA LOCALIDAD, LA UPZ O LA UPR:

Corresponde al territorio:

Cuenca Fucha cerros orientales

Localidad: **cuarta (IV)**

UPZ: La localidad de **San Cristóbal** está dividida en **5** cinco UPZ ([Unidades de Planeamiento Zonal](#))

UPR:

Otro:

3.1. CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO (Información sobre el territorio. Recolección de información primaria y secundaria - P.O.T., geográfico, cartográfico, etc. – Sistema natural, social y cultural de territorio)

San Cristóbal es la localidad número cuatro del [Distrito Capital de Bogotá](#). Se encuentra ubicada al suroriente de la [ciudad](#), incluyendo una parte urbana y una extensión rural en los cerros orientales.

Población (2005)

• Total	409.653 hab.
• Densidad	24.427,73 hab/km ²

1) *Límites*

- **Norte:** Avenida 1 Sur con la localidad de [Santa Fe](#).
- **Sur:** Calle 73 Sur con la localidad de [Usme](#).
- **Este:** Cerros orientales con los municipios de [Choachí](#) y [Ubaque](#) ([Cundinamarca](#)).
- **Oeste:** [Carrera Décima](#) con las localidades de [Rafael Uribe Uribe](#) y [Antonio Nariño](#).

2) *Clima*

El clima en esta parte de la ciudad suele ser el mismo al de todo el Distrito Capital con una temperatura promedio de 14 °C

3) *Topografía*

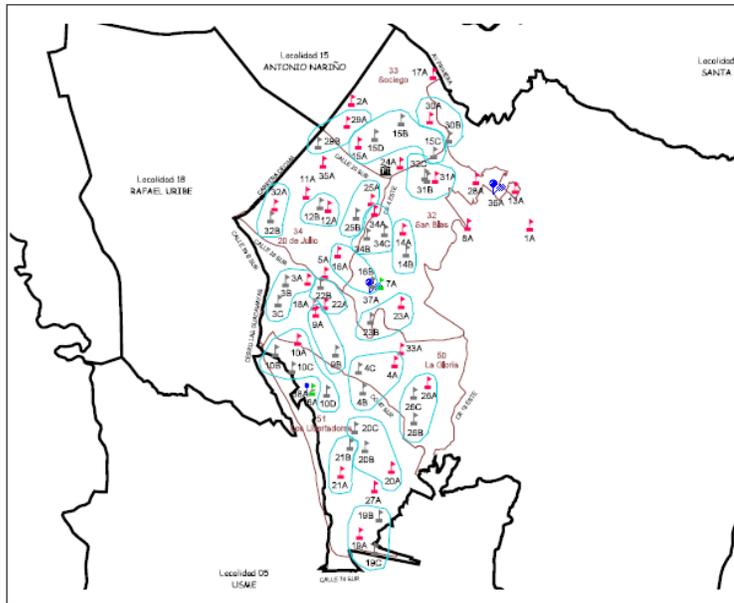
La topografía es plana hacia el occidente, pero pendientes fuerte de entre 20º y 30º comienzan a surgir. El [cerro de Guadalupe](#) tiene sus faldas allí; las calle son empinadas y hay alto riesgo de deslizamiento.

4) *Hidrografía*

En la localidad de San Cristóbal se encuentra el nacimiento del río San Cristóbal, el cuál kilómetros más adelante, se cambia su nombre a [río Fucha](#).

La localidad de **San Cristóbal** está dividida en cinco UPZ ([Unidades de Planeamiento Zonal](#)). A su vez, estas unidades están divididas en barrios, como vemos aquí (algunas UPZ comparten barrios):^{2 3}

Localidad 04 - San Cristóbal



- Límite localidad
- Límite Poblamiento
- Colegios
- ▲ Sedes
- ▲ Colegios en construcción
- ▲ Jardines S.D.B.
- ▲ CADEL
- Integración



Colegios:

1A AGUAS CLARAS	19B Ciudad de Londres
2A ALDEMAR ROJAS	19C Chiquiza
3A ALEMANIA UNIFICADA (Guasamayas)	23A JUAN ESCOBAR
3B Alemania unificada	20B San Luis Sur Oriental
3C San Martín de Loba	20C República de Canadá II
4A ALTAMIRA SUR ORIENTAL	21A LA BELLEZA LOS LIBERTADORES
4B Nueva Gloria	21B Los Libertadores
4C República de Israel	22A LA VICTORIA
5A ATENAS	22B Santafreña I
6A C.E.D. NUEVA ROMA	23A LOS ALPES
7A C.E.D. SAN VICENTE	23B Envigado
8A EL MANANTIAL	24A MANUELITA BAEZ
8B EL ROODEO	25A MONTEBELLO
9B La Gloria	25B José María Córdoba
10A ENTRE NUBES SUR ORIENTAL (Anibal Fernández de Soto)	26A MORALBA SUR ORIENTAL
10B La Península	26B El Quindío
10C Canada Ouna	26C Fundación El Consuelo
10D Santa Rita Sur Oriental	27A NUEVA DELHI
11A FLORENTINO GONZALEZ	28A PANTALÓN GAITAN PEREZ
12A FRANCISCO JAVIER MATIZ	28B RAFAEL NUÑEZ
12B Sumatrina	29B Andrés Bello y Menudo
13A GRAN COLOMBIA	30A REPUBLICA DE ECUADOR
14A JOSE ACEVEDO Y GOMEZ	30B Viena
14B Ramaje	31A SAN CRISTOBAL SUR
15A JOSE FELIX RESTREPO	31B José A. Moreno
15B Santa Ana Sur	31C Jardín Infantil Nacional
15C Juan XXIII	Población No. 2
15D Cerro Sabán Holguín	32A SAN ISIDRO SUR ORIENTAL
16A JOSE JOAQUIN CASTRO MARTINEZ	32B Cruz Tombo
	33A SAN JOSE SUR ORIENTAL
	34A TOMAS RUEDA VARGAS
	34B Santa Inez Sur Oriental

San Blas: Aguas Claras, Altos del Zipa, Amapolas, Amapolas II, Balcón de La Castaña, Bella Vista Sector Lucero, Bellavista Parte Baja, Bellavista Sur, Bosque de Los Alpes, Buenavista Suroriental, Camino Viejo San Cristóbal, Cerros de San Vicente, Ciudad de Londres, Corinto, El Balcón de La Castaña, El Futuro, El Ramajal, El Ramajal (San Pedro), Gran Colombia (Molinos de Oriente), Horacio Orjuela, La Castaña, La Cecilia, La Gran Colombia, La Herradura, La Joyita Centro (Bello Horizonte), La Playa, La Roca, La Sagrada Familia, Las Acacias, Las Mercedes, Laureles Sur Oriental II Sector, Los Alpes, Los Alpes Futuro, Los Arrayanes Sector Santa Inés, Los Laureles Sur Oriental I Sector, Macarena Los Alpes, Manantial, Manila, Miraflores, Molinos de Oriente, Montecarlo, Nueva España, Nueva España Parte Alta, Ramajal, Rincón de La Victoria-Bellavista, Sagrada Familia, San Blas, San Blas (parcelas), San Blas II Sector, San Cristóbal Alto, San Cristóbal Viejo, San Pedro, San Vicente, San Vicente Alto, San Vicente Bajo, San Vicente Sur Oriental, Triángulo, Triángulo Alto, Triángulo Bajo, Vereda Altos de San Blas, Vitelma.

Sosiego: Golconda, Primero de Mayo, Buenos Aires, Calvo Sur, Camino Viejo de San Cristóbal, La María, Las Brisas, Los dos Leones, Modelo Sur, Nariño Sur, Quinta Ramos, República de Venezuela, San Cristóbal Sur, San Javier, Santa Ana, Santa Ana Sur, Sosiego, Velódromo, Villa Albania, Villa Javier.

20 de Julio: Atenas, 20 de julio, Atenas I, Ayacucho, Barcelona, Barcelona Sur, Barcelona Sur Oriental, Bello Horizonte, Bello Horizonte III Sector, Córdoba, El Ángulo, El Encanto, Granada Sur, Granada Sur III Sector, La Joyita, La Serafina, Las Lomas, Managua, Montebello, San Isidro, San Isidro I y II, San Isidro Sur, San Luis, Sur América, Villa de Los Alpes, Villa de Los Alpes I, Villa Nataly 20 de Julio.

La Gloria: Altamira, Altamira Chiquita, Altos del Poblado, Altos del Virrey, Altos del Zuque, Bellavista Parte Alta, Bellavista Sur Oriental, Buenos Aires, Ciudadela Santa Rosa, El Quindío, El Recodo-República de Canadá, El Rodeo, La Colmena, La Gloria Baja, La Gloria MZ 11, La Gloria Occidental, La Gloria Oriental, La Gloria San Miguel, La Grovana, La Victoria, La Victoria II Sector, La Victoria III Sector, Las Gaviotas, Las Guacamayas, Las Guacamayas I, II y III, Las Lomas, Los Puentes, Malvinas, Miraflores, Moralva, Panorama, Paseito III, Puente Colorado, Quindío, Quindío I y II, San José, San José Oriental, San José Sur Oriental, [[[San Martín de Loba I y II]]], San Martín Sur.

Los Libertadores: Antioquia, Canadá La Guirá, Canadá La Guirá II Sector, Canadá-San Luis, Chiguaza, Ciudad de Londres, El Paraíso, El Pinar (República del Canadá II), El Triunfo, Juan Rey (La Paz), La Belleza, La Nueva Gloria, La Nueva Gloria II Sector, La Península, La Sierra, Las Gaviotas, Los Libertadores, Los Libertadores Sector El Tesoro, Los Libertadores Sector La Colina, Los Libertadores Sector San Ignacio, Los Libertadores Sector San Isidro, Los Libertadores Sector San José, Los Libertadores Sector San Luis, Los Libertadores Sector San Miguel, Los Libertadores Bosque Diamante Triángulo, Los Pinares, Los Pinos, Los Puentes, Nueva Delly, Nueva Gloria, Nueva Roma, Nuevas Malvinas (El Triunfo), República del Canadá, República del Canadá-El Pinar, San Jacinto, San Manuel, San Rafael Sur Oriental, San Rafael Usme, Santa Rita I, II y III, Santa Rita Sur Oriental, Valparaíso, Villa Angélica-Canadá-La Guirá, Villa Aurora, Villa del Cerro, Villabell, Yomasa, Villa Angélica, El Paraíso Sur Oriental I Sector, Juan Rey I y II, Villa Begonia.

Fuente: www.wikipedia.org

3.2 DELIMITACIÓN DE LA SITUACIÓN AMBIENTAL (Definición de problemas y problemáticas ambientales) Incluir las posibles potencialidades del territorio



Los Cerros Orientales de Bogotá fueron declarados Reserva Forestal Protectora mediante la Resolución 76 de 1977 del Ministerio de Agricultura. Tienen aproximadamente 13.500 hectáreas de extensión. Limita al norte por Torca y al sur por el Boquerón de Chipaque. Nacen muchos cuerpos de agua. La altura de los cerros oscila entre 2.575 m.s.n.m. y 3.575 m.s.n.m. Por lo tanto, son patrimonio cultural y ambiental de la ciudad y símbolo nacional.

Las funciones que prestan los Cerros Orientales a la ciudad:

Servicios de sustento: que soportan ambientalmente la región.

Servicios de aprovisionamiento: Proviene de los servicios de sustento y son aprovechados directamente por el hombre, como son agua y aire.

Servicios de regulación: Regulación del clima e hidrología y conservación de biodiversidad genética, de especies y ecosistemas. Captura de contaminantes y almacenamiento de carbono.

Servicios culturales: Son usados con fines educativos, estéticos, turísticos, recreativos, de culto y sentido de pertenencia

Lo que tienen nuestros Cerros naturalmente:

Fauna: Aves, como los colibríes, los colicintillos, el colicobrizo o los carboneros y el toche, entre otras. En el área de los Cerros que está urbanizada, el número de especies es menor.

Mamíferos, El murciélago migratorio de Norteamérica. La comadreja y la chucha. En los páramos y subpáramos se encuentran conejos, el ratón de páramo, la musaraña, el guache y el curí. Adicionalmente, se registran 4 familias, 5 géneros y 5 especies de reptiles y 4 familias, 6 géneros y 9 especies de anfibios.

Agua: Nacen más de 130 fuentes hídricas superficiales, que vierten sus aguas, principalmente, a los ríos Tunjuelo, Fucha y Salitre. El límite con los municipios de La Calera y Guasca es el río Teusacá. Tiene las lagunas de Siecha, de gran valor cultural para los indígenas. En el páramo y subpáramos se encuentra el Frailejón, conocida como una "fábrica de agua"

Flora: Las coberturas con especies nativas (bosques, rastrojos, matorrales, vegetación de páramo y cordones riparios) ocupan el 64% del área total. De esta cobertura, el 65% se encuentra en buen estado de conservación, mientras que el restante 35% se encuentra en estado medio y alto de fragmentación.

Paisaje: Los Cerros Orientales ofrecen un paisaje único a nivel mundial, por sus condiciones geo ambientales.

Y, además, nuestros Cerros Orientales generan aire puro, establecen un patrón de lluvias y precipitaciones y son cadena de vientos. Todos estos elementos interactúan dinámicamente en el ecosistema.

Fuente: Jardín Botánico de Bogotá "José Celestino Mutis". 2006

3.3. DIAGNOSTICO DEL TERRITORIO (Se refiere a la información obtenida a partir de las fuentes, que permiten el análisis y lectura del contexto. Incluir el tipo de modelo o método empleado para la consolidación del diagnóstico del territorio.

<http://ambientebogota.gov.co/documents/10157/2883158/PAL+San+Crist%C3%B3bal+2013-2016.pdf>

3.4. Delimitación y planteamiento de problemas (Priorización del problema que se abordara mediante el Proyecto Ambiental Escolar)

Se recomienda incluir datos sociales, demográficos, económicos y culturales de la población de la institución.

No se observa el proceso de diagnóstico, herramientas de recolección de información y metodologías de análisis para determinar el problema ambiental.

4.3 Justificación (Se refiere al por qué de la realización del PRAE

La primera e ineludible tarea de la educación es enseñar un conocimiento capaz de criticar el propio conocimiento, de transformar el mundo en beneficio de todos. "La búsqueda de la verdad exige flexibilidad, crítica y corrección de errores" aprendiendo de los errores del ayer para evitar cometerlos nuevamente, si no cuidamos nuestro planeta hoy, no podremos disfrutarlo mañana. Pero, además, necesitamos una cierta convivencialidad con nuestras ideas y con nuestras acciones. El primer objetivo de la educación del futuro será dotar a los alumnos de la capacidad para detectar y subsanar los errores y, al mismo tiempo, enseñarles a convivir con sus valores y actitudes hacia sí mismo y hacia los demás, como también hacia el medio que lo rodea, sin ser destruido por él.

En otras oportunidades, el autor Bernardo Toro, acentúa la función de la escuela en la formación del ciudadano y su papel en la construcción de lo público. En este caso plantea siete aprendizajes básicos para la convivencia social.

El desarrollo del proyecto ambiental parte del mejoramiento de las relaciones interpersonales, el trabajo en equipo y solución de problemas de nuestra cotidianidad que benefician nuestro entorno, como de cada sede y ciclo escolar, para rescatar el sentido de pertenencia, de convivencia y el mejoramiento del ambiente escolar, social, local y comunitario.

Este proyecto propende por la generación y toma de conciencia acerca del importante papel que cada uno puede desempeñar como participante activo en la búsqueda de soluciones a su problemática ambiental y como agente de cambio y transformación social, mediante el redescubrimiento de los valores, el empoderamiento social y cultural del territorio, donde los estudiantes se formen en verdaderos Transformadores sociales de su entorno inmediato, su barrio, sus ecosistemas y su ambiente, como lo reza el **PEI Formamos Líderes en Transformación Social.**

Valores a trabajar

- **Solidaridad:** Puesto que el ambiente es el resultado de las interacciones entre los sistemas naturales y sociales, no es suficiente responder ante él sólo individualmente. (...). Por tanto, una actitud solidaria es fundamental y necesaria en la comprensión y búsqueda de solución de estos problemas y en la prevención de problemas futuros.

Así pues, conservar los sistemas naturales es conservar la biodiversidad y entre mayor sea su biodiversidad, mayor es su riqueza.

- **Tolerancia:** Ésta juega un papel muy importante en la búsqueda de soluciones a la problemática ambiental, ya que la biodiversidad de los componentes de los sistemas ambientales y las interacciones que de ellas se originan, obligan a que en su análisis participen diversas perspectivas derivadas de diversas disciplinas y de diversas experiencias, lo cual implica el reconocimiento y respeto por las diferencias si se quiere llegar exitosamente a acciones y planes concertados mediante el consenso.
- **Autonomía:** Entendida como la capacidad individual y colectiva para influir responsablemente sobre el medio ambiente y en especial en el espacio geográfico en el que se desenvuelven las personas. La autonomía implica la participación en la toma de decisiones para buscar y seleccionar alternativas adecuadas a su realidad, que les permita conservar y mejorar su medio ambiente como también concertar soluciones a sus problemas específicos.
- **Responsabilidad:** Los tres valores anteriores (solidaridad, tolerancia, autonomía) son interdependientes y su práctica conlleva a que los individuos y las comunidades construyan una nueva manera de ver el mundo, basada en el profundo respeto por sí mismo, por los demás y por la naturaleza (yo - los demás-naturaleza), generando actitudes responsables en el manejo de su entorno y garantizando una mejor calidad de vida.

Competencias a trabajar

SIETE APRENDIZAJES BASICO PARA LA CONVIVENCIA SOCIAL

Aprender a no agredir al congénere. Fundamento de todo modelo de convivencia social.

Aprender a comunicarse. Base de la autoafirmación personal y grupal

Aprender a cuidarse. Base de los modelos de salud y seguridad social

Aprender a decidir en grupo. Base de la política y de la economía

Aprender a interactuar. Base de los modelos de relación social

Aprender a valorar el saber social. Base de la evolución social y cultural

Aprender a cuidar el entorno. Fundamento de la supervivencia.

Si vemos el fondo de estos, todos apuntan a cuidar el planeta a cuidar sus recursos, a cuidarnos a nosotros mismos.

La Constitución Política de Colombia en su artículo 79, señala: “Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La Ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarla. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de sus fines”. Dentro de los fines de la educación, especificados en la Ley General de Educación de 1994, artículo 5, está “la adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de

la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación”. El artículo 14 reza que es obligatorio que las instituciones educativas cumplan con “la enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Constitución Política”. Y dentro de los objetivos específicos de la educación primaria invoca “la valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente”.

5. Marco Referencial: Hace referencia a los parámetros teóricos que sustentan el proyecto. Marco Institucional – Marco Legal (Corresponde a las normas, políticas, P.E.I., Instancias de participación ciudadana etc., que soportan el proyecto) – Marco Teórico.

MARCO LEGAL

Enriquecer el documento en el marco teórico y contextual con información asociada a los ejes o el énfasis planteado.

La Constitución Política de Colombia en su artículo 79, señala: “Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La Ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarla. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de sus fines”. Dentro de los fines de la educación, especificados en la Ley General de Educación de 1994, artículo 5, está “la adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación”. El artículo 14 reza que es obligatorio que las instituciones educativas cumplan con “la enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Constitución Política”. Y dentro de los objetivos específicos de la educación primaria invoca “la valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente”.

Desde la ley 115 de 1994 en los fines de la educación se plantea:

La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y de la defensa del patrimonio cultural de la nación.

Artículo 19 párrafo c La enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Constitución Política.

A. Artículo 21 literal g La valoración de la higiene y salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente; los establecimientos educativos incorporarán en el Proyecto educativo Institucional acciones pedagógicas para favorecer el desarrollo equilibrado y armónico de las habilidades de los educandos, en especial las capacidades para la toma de decisiones, la adquisición de criterios, el trabajo en equipo, la administración eficiente del tiempo, la asunción de responsabilidades, la solución de conflictos y problemas y las habilidades para la comunicación, la negociación y la participación.

B.

Referencia	Objeto
Decreto 2811 de 1974	Se dicta el código nacional de recursos naturales renovables y de protección al medio ambiente. Estipula en su título II, de la parte III las disposiciones relacionadas con la Educación Ambiental en el sector formal.
Decreto 1337 de 1978	Por el cual se reglamenta la implementación de la Educación ecológica y la preservación ambiental en el sector educativo en Colombia.
Carta de Bogotá sobre Universidad y Medio Ambiente, 1985	En su primer punto introduce la dimensión ambiental en la educación superior. El punto cinco exhorta a movilizar el potencial productivo de los recursos naturales y humanos para promover estrategias y alternativas de desarrollo.
Constitución de 1991	Establece el derecho a gozar de un ambiente sano y el deber de proteger la diversidad e integridad del ambiente (artículo 79), buscando formar al ciudadano para la protección del ambiente (artículo 67).
CONPES No. 2544 - DEPAC de agosto 1 de 1991 "Una Política Ambiental para Colombia" - DNP	Se ubica como una de las estrategias fundamentales para reducir las tendencias de deterioro ambiental y para el desarrollo de una nueva concepción en la relación sociedad - naturaleza. En su capítulo 2, literal C se refiere a la gestión ambiental en áreas estratégicas, y reconoce la educación ambiental en todos sus niveles, formal y no formal, así como un plan nacional de Educación Ambiental, estableciendo los objetivos de dicha política.
Ley 99 de 1993	Por el cual se crea el Ministerio de Medio Ambiente y se organiza el Sistema Nacional Ambiental SINA.

Ley 115 de 1994	Se expide la Ley General de Educación. En su artículo 23 establece la educación ambiental como un área obligatoria y fundamental necesaria para ofrecer en el currículo como parte del proyecto de Educativo Institucional, así como uno de los fines de la educación tendiente a la adquisición de una cultura ecológica basada en la adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento de medio ambiente, de la calidad de vida y del uso racional de los recursos naturales, entre otros.
Decreto 1860 de 1994	Por el cual se reglamenta la Ley 115 incluyendo el PEI y los PRAES como eje transversal de la Educación Formal.
Decreto 1743 de 1994	Institucionaliza el PEI en la Educación Formal en todos los niveles
Plan de Desarrollo Ambiental de 1997	Denominado “El salto social hacia el desarrollo humano sostenible”
Decreto 309 del 2000	Reglamenta la investigación científica sobre diversidad biológica.
Política Nacional de Investigación Ambiental, 2001	Busca fortalecer la capacidad nacional y regional que impulse la generación y utilización oportuna de conocimientos relevantes para el desarrollo sostenible.
Política Nacional de Educación Ambiental del 2002. Documento MEN - MMA	Orienta los esfuerzos de las diferentes organizaciones y entidades, estableciendo los principios, estrategias y retos de la Educación Ambiental.

Ley 1549 del 2012	Se fortalece la institucionalización de la política nacional de educación ambiental y su incorporación efectiva en el desarrollo territorial.
Decreto 1075 del 2015	Se expide el Decreto Único Reglamentario del sector educativo
Acuerdo 407 de Julio-08 de 2015	Se establece un acuerdo marco entre el MEN y MADS. Alianza Nacional por “La formación de una ciudadanía responsable: un país más educado y una cultura ambiental sostenible para Colombia”.
Ley 1753 del 2015	Por la cual se establece en Plan de Desarrollo Nacional 2014 – 2018 “Todos por un Nuevo País, Paz, Equidad y Educación”, el cual dispone en su capítulo VI de directrices en materia de sostenibilidad ambiental.
Política pública distrital de educación ambiental (modificada por el Decreto 675 de 2011)	Esta política busca consolidar una ética ambiental en el Distrito Capital, que exprese el compromiso y la vivencia del conjunto de la sociedad, generando condiciones para la eficacia de la gestión, la cualificación e inclusión de los ámbitos de la educación ambiental, de tal manera que este proceso contribuya a armonizar las relaciones entre seres humanos y entre estos con el entorno natural, en el marco del desarrollo humano integral.
Política para la gestión de la conservación de la biodiversidad en el Distrito Capital Decreto 607 de 2011	El decreto expone este ejercicio de política, como un primer paso al fortalecimiento de la gestión de la conservación en escenarios urbanos y rurales, buscando maximizar las condiciones de habitabilidad y sustentabilidad del Distrito Capital y el territorio circundante.
Política distrital sentencia río Bogotá <i>Sentencia 2001-90479 de marzo 28 de 2014 Consejo De Estado</i>	El Consejo ordenó el diseño y la implementación de medidas para descontaminar el <i>río Bogotá</i> y evitar la contaminación a futuro.

Política distrital cerros orientales sentencia cinco (5) de noviembre 2013	Por la cual se pide; Elaborar, ejecutar y financiar solidariamente, dentro del marco de sus competencias, un Plan que permita preservar, conservar y recuperar los recursos hídricos y la biodiversidad existente en la reserva forestal protectora “Bosque Oriental de Bogotá.
Política Pública Distrital de Ruralidad	La Política Pública de Ruralidad , es una herramienta de gestión del Distrito Capital para el ordenamiento ambiental sostenible de su territorio
Residuos sólidos y <i>Política Distrital de Producción Sostenible</i>	El objetivo General es mejorar la calidad de vida de la población, el entorno ambiental y la competitividad empresarial en la ciudad, a través de programas de producción y operación sostenibles en los sectores productivos, considerando el sector servicios e institucional del Distrito
protección y bienestar animal, en el marco del decreto 85 de 2013 artículo 14	menciona: la institucionalización en el Distrito Capital de la “Semana Distrital de Protección Animal” la cual se realizará la primera semana de octubre de cada año, a cargo de la Administración Distrital.

Tomado de:

<http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/05/Marco-Normativo-de-la-Educaci%C3%B3n-Ambiental.pdf>

<http://ambientebogota.gov.co/en/web/sda/politicas-ambientales-del-d.c>

LA EDUCACION COMO LA APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA CULTURA EN LA PRODUCTIVIDAD Y EL CRECIMIENTO HUMANO DE LA COMUNIDAD

MARCO TEORICO

El ambiente

Es un sistema dinámico definido por las interacciones físicas, biológicas, sociales y culturales, percibidas o no, entre los seres humanos y los demás seres vivos y todos los elementos del medio en el cual se desenvuelven, bien que estos elementos sean de carácter natural o sean transformados o creados por el hombre. (PNEA 2002, pág. 18)

El sistema ambiental

Se puede entender como un conjunto de relaciones en el que la cultura actúa como estrategia adaptativa entre el sistema natural y el sistema social. En consecuencia, el

análisis de la problemática ambiental debe hacerse local, regional y nacionalmente, de acuerdo con el nivel de complejidad del problema que se esté abordando y teniendo en cuenta la dinámica cultural propia de las diversas comunidades, para que las alternativas de solución tengan validez y se hagan viables. (PNEA 2002, pág. 18)

La Educación Ambiental

Debe ser considerada como el proceso que le permite al individuo comprender las relaciones de interdependencia con su entorno, a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biofísica, social, política, económica y cultural para que, a partir de la apropiación de la realidad concreta, se puedan generar en él y en su comunidad actitudes de valoración y respeto por el ambiente. (PNEA 2002, pág. 18).

Conservación y gestión ambiental

La gestión ambiental, es el conjunto de acciones encaminadas al uso, conservación o aprovechamiento ordenado de los recursos naturales y del medio ambiente en general. Implica la conservación de especies amenazadas, el aprovechamiento cinegético, el aprovechamiento piscícola, la ordenación forestal, la gestión industrial e, incluso, la gestión doméstica. El concepto de gestión lleva implícito el objetivo de eficiencia, por lo que la gestión ambiental implica aprovechar los recursos de modo racional y rentable aplicando criterios de materia y energía. Se debe tender a una filosofía de ahorro y aprovechamiento sostenible. Además, se asimila la gestión ambiental a aquellas acciones encaminadas a preservar el medio ambiente de la acción del ser humano, que tiende a sobre-explotar y a degradar su entorno natural.

La introducción del concepto de gestión ambiental, en su acepción más conservacionista, ha afectado a todo tipo de actividades humanas. Así, la misma agricultura está dando un giro hacia sistemas de producción más respetuosos con el medio (lo que se ha dado en llamar agricultura biológica o ecológica) reduciendo el empleo de sustancias agresivas y potencialmente contaminantes, como ciertos tipos de abonos y pesticidas. Actividades que transcurrían en la naturaleza con un escaso control, como la caza y la pesca, se han visto favorecidas por la mejora que supone, tanto para la práctica de estas actividades como para la conservación de las especies, la instauración de una gestión ambiental de tipo cinegético o piscícola, en la que se pretende obtener un aprovechamiento sostenible de los animales salvajes sin hacer peligrar el equilibrio ecológico de las comunidades naturales. La gestión de aquellos espacios protegidos por su valor natural se encuentra dentro de lo que podríamos definir como la acepción más pura de la gestión ambiental. Así, es labor encomendada a los gestores ambientales el cuidado y preservación de los espacios naturales y sus recursos biológicos y geológicos. La conservación de las especies amenazadas, la organización de los usos dentro de los espacios naturales, son objetivos de este tipo de gestión ambiental

La gestión ambiental puede también llegar al hogar o al colegio mediante el ahorro de energía, controlando la generación de residuos al evitarse, por ejemplo, el uso excesivo de embalajes, utilizando productos detergentes poco contaminantes, y reciclando, en cualquier caso, los residuos generados previa clasificación de estos (papel, vidrio, envases y orgánicos). Otros aspectos de la vida cotidiana también pueden verse favorablemente afectados por la aplicación de estos criterios de gestión como, por ejemplo, cuando se realiza la elección de un vehículo para su adquisición: cada vez más los propios fabricantes se preocupan de que los componentes de los autos sean reciclables y de que consuman menos combustible que, por otra parte, es un recurso natural no renovable. Este modo de hacer gestión ambiental a escala familiar y escolar puede también reportar ahorros importantes a la economía y mejorar la calidad general de vida.

Biodiversidad

La 'diversidad biológica', expresa la variedad o diversidad del mundo biológico. En su sentido más amplio, biodiversidad es casi sinónimo de 'vida sobre la Tierra'. Se ha hecho habitual, por funcionalidad, considerar tres niveles jerárquicos de biodiversidad: genes, especies y ecosistemas. Pero es importante ser consciente de que ésta no es sino una de las varias formas de evaluar la biodiversidad y que no hay una definición exacta del término ni, por tanto, acuerdo universal sobre el modo de medir la biodiversidad. El mundo biológico puede considerarse estructurado en una serie de niveles de organización de complejidad creciente; en un extremo se sitúan las moléculas más importantes para la vida y en el otro las comunidades de especies que viven dentro de los ecosistemas. Se encuentran manifestaciones de diversidad biológica a todos los niveles. Como la biodiversidad abarca una gama amplia de conceptos y puede considerarse a distintos niveles y escalas, no es posible reducirla a una medida única. En la práctica, la diversidad de especies es un aspecto central para evaluar la diversidad a los demás niveles y constituye el punto de referencia constante de todos los estudios de biodiversidad.

La riqueza de especies varía geográficamente: las áreas más cálidas tienden a mantener más especies que las más frías, y las más húmedas son más ricas que las más secas; las zonas con menores variaciones estacionales suelen ser más ricas que aquellas con estaciones muy marcadas; por último, las zonas con topografía y clima variados mantienen más especies que las uniformes. Pese a la importancia que tiene la especie, no hay todavía una definición inequívoca de este término. Se han usado criterios distintos para clasificar las especies en grupos de organismos diferentes (así, las especies de bacterias y las de aves se definen de manera muy distinta) y, con frecuencia, diferentes taxónomos aplican criterios distintos a un mismo grupo de organismos y, por tanto, identifican un número de especies diferente. No obstante, no deben exagerarse estas diferencias; a muchos efectos, hay un acuerdo suficiente sobre el número de especies presente en grupos bien estudiados, como mamíferos, aves, reptiles o anfibios.

Es ahora motivo común de inquietud el hecho de que las actividades humanas han reducido la biodiversidad a escala mundial, nacional y regional y que esta tendencia continúa. Esto se manifiesta en la pérdida de poblaciones vegetales y animales, en la extinción y en el agotamiento de especies y en la simplificación de comunidades y ecosistemas. Hay dos formas de evaluar el agotamiento de la biodiversidad: la investigación y la observación directas y la elaboración de hipótesis de lo que puede ocurrir sobre la base de lo que actualmente se sabe. El análisis de restos animales (sobre todo huesos y conchas de moluscos) y de datos históricos revela que desde el comienzo del siglo XVII se han extinguido unas 600 especies. Desde luego, esto no constituye el cuadro completo, pues muchas especies se han extinguido sin que la humanidad tenga conocimiento de ello. Cerca de las tres cuartas partes de estas extinciones conocidas han ocurrido en islas, como consecuencia de la ocupación por colonos; las causas han sido la sobreexplotación, la destrucción de hábitats y el impacto causado por la introducción de animales. Las extinciones registradas han aumentado mucho desde principios del siglo XIX hasta mediados del XX, y han disminuido desde entonces. Este descenso aparente puede ser consecuencia de las iniciativas de conservación adoptadas en el curso de las últimas décadas, o bien reflejar el hecho de que pueden pasar muchos años entre la última vez que se ve una especie y el momento en que puede registrarse como extinguida con cierta seguridad. De hecho, se han redescubierto varias especies que se consideraban extinguidas.

Cerca de 6.000 especies animales se consideran amenazadas de extinción porque está disminuyendo el número de individuos que las forman, porque se están destruyendo sus hábitats a consecuencia de la sobreexplotación o porque, sencillamente, se ha limitado mucho su área de distribución. Aunque es un número considerable, el estado de conservación de la mayor parte de las especies sigue sin evaluar. Se ha estudiado una parte importante de las aproximadamente 9.700 especies de aves que hay en el mundo, pero sólo cerca de la mitad de los 4.630 mamíferos y proporciones pequeñas de otros vertebrados. Se ha examinado un número relativamente reducido de las más de 280.000 especies de plantas superiores y, aunque se dispone de cierta información sobre mariposas, libélulas y moluscos, en términos reales no se ha evaluado el estado de conservación de la mayoría de las especies de invertebrados.

Observaciones de campo han confirmado que hay una relación entre el tamaño de un área y el número de especies que contiene. Una generalización sugiere que, si una mancha de hábitat se reduce hasta la décima parte de su superficie original, es probable que pierda la mitad de las especies que tenía. Puede utilizarse esta relación entre área y especies para predecir las tasas de extinción. Como la mayor parte de las especies viven en las selvas tropicales húmedas, suscita especial inquietud la influencia que la tala y la modificación de estos hábitats pueda ejercer sobre la extinción de especies. Aunque no cuentan con mucho apoyo, si se toman como punto de partida las estimaciones más elevadas de riqueza de especies de los trópicos húmedos, la relación entre especies y área sugiere que las tasas mundiales de extinción podrían ser extremadamente altas. Los medios de comunicación han prestado mucha atención.

Conservación y preservación de los humedales

Los humedales son ecosistemas intermedios entre los de los ambientes permanentemente inundados (lagos o mares) y los de los ambientes normalmente secos; son las extensiones de marismas, pantanos y turberas, o superficies cubiertas de agua en general, sean éstas de régimen natural o artificial, permanentes o temporales, estancadas o corrientes, dulces, salobres o saladas, incluidas las extensiones de agua marina cuya profundidad en marea baja no exceda de 6 metros. Muestran una gran diversidad de acuerdo con su origen, localización geográfica, régimen acuático y químico, vegetación dominante y características del suelo o sedimentos. Puede existir así mismo una variación considerable en un mismo humedal y entre otros diferentes pero cercanos unos de otros, formando no sólo ecosistemas distintos, sino paisajes totalmente diferentes.

Independientemente de su vegetación, cada humedal se encuentra sobre un sustrato que está saturado de agua, al menos parte del año. Los humedales se encuentran en todos los tipos de regiones de vegetación natural, aunque la mayor parte de ellos son demasiado pequeños para estar representados en los mapas a pequeña escala. Sobre todo, en los países industrializados, los humedales se han considerado históricamente un obstáculo para el desarrollo, y en muchos casos se han desecado y colmatado para su posterior explotación. En la actualidad se aprecia cada vez más el enorme valor de los humedales, que proporcionan un control natural sobre las inundaciones y constituyen el hábitat de peces y de fauna y flora variada. A la vista de lo anterior, la clasificación de los humedales se hace bastante compleja debido a esta gran variedad de tipos y a su carácter altamente dinámico, lo que dificulta que se puedan concretar sus límites. Generalmente se reconocen cinco clases principales de humedales:

- **Marinos:** humedales costeros, incluyendo costas rocosas y arrecifes de coral
- **Estuarinos:** deltas, marismas de marea y pantanos de manglar
- **Lacustre:** lagos y lagunas (de carácter endorreico o no)
- **Ribereños:** humedales asociados a ríos y arroyos
- **Palustres:** lodazales o ciénagas, marismas, marjales y pantanos

Otro grupo es el de los construidos por el ser humano, como estanques, embalses, graveras abandonadas, azudes, canales y acequias, que por la flora y la fauna que sustentan también merecen ser considerados como humedales. Un claro ejemplo lo constituyen las graveras abandonadas en zonas próximas a los ríos en donde el nivel

freático ha permitido la inundación del vaso de la explotación y que se convierten en importantes zonas de invernada o de cría de especies acuáticas.

Actualmente existe una gran conciencia de la necesidad de conservar los humedales, de forma que su futuro se ha transformado en una cuestión internacional (la Convención de Ramsar de 1971 vela por ello) que necesita de una información, una política y una actuación global. Aunque los humedales constituyen menos del 6% de la superficie del planeta aportan, desde el punto de vista ecológico, el mayor porcentaje de la productividad biológica mundial y poseen un papel crítico en la regulación de los recursos hídricos. Las interacciones de los componentes físicos, biológicos y químicos de un humedal, tales como suelos, agua, plantas y animales, posibilitan a estos ecosistemas el realizar las siguientes funciones: almacenamiento de agua; protección contra tormentas y mitigación de inundaciones; estabilización de la línea de costa y control de la erosión, así como de las condiciones climáticas locales; recarga y descarga de acuíferos subterráneos; purificación del agua; y, además, retención de nutrientes, sedimentos y contaminantes. Entre los valores o usos que pueden proporcionar los humedales destacan el suministro de agua, la pesca, las actividades agrícolas (arrozales), el pastoreo, la producción de leña, los recursos energéticos (turba y leña), los recursos de flora y fauna silvestres, así como las actividades de recreo y el turismo.

Los humedales, como zonas transitorias entre los medios terrestre y acuático, figuran entre los ecosistemas biológicamente más fructíferos, junto con las selvas lluviosas tropicales. Los científicos empiezan ahora a darse cuenta del papel tan importante que juegan las marismas, albuferas, turberas, lagos, estuarios, deltas, llanuras aluviales, y otros humedales para el mantenimiento del equilibrio ecológico; por ejemplo, contribuyen al control de las inundaciones, recogiendo el exceso de agua de lluvia que después liberan lentamente. El suelo y la vegetación de los humedales filtran los contaminantes del agua a su paso por estas zonas, volviendo más limpias las aguas de los ríos, lagos y acuíferos subterráneos. Además, estas tierras proporcionan un hábitat indispensable para cientos de especies de anfibios, aves, mamíferos y plantas, al mismo tiempo que constituyen unas tierras aptas para determinados cultivos, entre los que destaca el arroz, un alimento básico en gran parte del mundo, que precisa de tierras anegadas. Los humedales costeros son también lugares de desove para los peces.

Desafortunadamente, en algunas partes del mundo, el descubrimiento de estas importantes funciones puede que haya llegado demasiado tarde, ya que durante mucho tiempo estas zonas han sido consideradas ciénagas inútiles e infestadas de mosquitos, siendo la mitad de ellas drenadas para su aprovechamiento agrícola o urbanístico. Una de las principales causas de la disminución de los humedales es la concentración de la población en las áreas costeras. Unas tres cuartas partes de la población mundial vive cerca de los océanos, ríos, mares interiores y lagos, por lo que muchos pantanos y turberas costeros han sido rellenados como consecuencia de la inexorable búsqueda de suelo urbanizable. Los desperdicios generados por los seres humanos, especialmente las aguas residuales, contaminan las zonas de humedales y ponen en peligro su fauna. Los gobiernos de todo el mundo han impuesto medidas para proteger los humedales que quedan. Aunque los estudiosos del medio ambiente no se ponen de acuerdo acerca de hasta qué punto se pueden recuperar los ya perdidos, se están haciendo grandes esfuerzos para su restauración.

Eliminación de residuos sólidos

La eliminación de los materiales sólidos o semisólidos sin utilidad que generan las actividades humanas y animales. Los residuos sólidos se separan en cuatro categorías: residuos agrícolas, industriales, comerciales y domésticos. Los residuos comerciales y domésticos suelen ser materiales orgánicos, ya sean combustibles, como papel, madera y tela, o no combustibles, como metales, vidrio y cerámica. Los residuos industriales pueden ser cenizas procedentes de combustibles sólidos, escombros de la demolición de edificios, productos químicos, pinturas y escoria; los residuos agrícolas suelen ser estiércol de animales y restos de la cosecha.

La práctica del reciclado de residuos sólidos es muy antigua. En la actualidad los materiales reciclables se recuperan de muchas maneras, como el desfibrado, la separación magnética de metales, separación de materiales ligeros y pesados, criba y lavado. Otro método de recuperación es la reducción a pulpa. Los residuos se mezclan con agua y se convierten en una lechada pastosa al pasarlos por un triturador. Los trozos de metal y otros sólidos se extraen con dispositivos magnéticos y la pulpa se introduce en una centrifugadora. Aquí se separan los materiales más pesados, como trozos de cristal, y se envían a sistemas de reciclado; otros materiales más ligeros se mandan a plantas de reciclado de papel y fibra, y el residuo restante se incinera o se deposita en un vertedero. Las autoridades locales de muchos países piden a los consumidores que depositen botellas, latas, papel y cartón en contenedores separados del resto de la basura.

Los plásticos de empaquetado

Una de las aplicaciones principales del plástico es el empaquetado. Se comercializa una buena cantidad de polietileno de baja densidad en forma de rollos de plástico transparente para envoltorios. El polietileno de alta densidad se usa para películas

plásticas más gruesas, como la que se emplea en las bolsas de basura. Se utilizan también en el empaquetado: el polipropileno, el poliestireno, el policloruro de vinilo (PVC) y el policloruro de vinilideno.

Dado que los plásticos son relativamente inertes, los productos terminados no representan ningún peligro para el fabricante o el usuario. Sin embargo, se ha demostrado que algunos monómeros utilizados en la fabricación de plásticos producen cáncer. De igual forma, el benceno, una materia prima en la fabricación del nailon, es un carcinógeno. La mayoría de los plásticos sintéticos no pueden ser degradados por el entorno. Al contrario que la madera, el papel, las fibras naturales o incluso el metal y el vidrio, no se oxidan ni se descomponen con el tiempo. Se han desarrollado algunos plásticos degradables, pero ninguno ha demostrado ser válido para las condiciones requeridas en la mayoría de los vertederos de basuras. En definitiva, la eliminación de los plásticos representa un problema ambiental. El método más práctico para solucionar este problema es el reciclaje, que se utiliza, por ejemplo, con las botellas de bebidas gaseosas fabricadas con tereftalato de polietileno. En este caso, el reciclaje es un proceso bastante sencillo. Se están desarrollando soluciones más complejas para el tratamiento de los plásticos mezclados de la basura, que constituyen una parte muy visible de los residuos sólidos.

Las mascotas

En todo el mundo, el ser humano es aficionado a adoptar jóvenes animales como mascotas. Si estos animales pertenecen a especies sociales, es decir a aquellas que viven en grupos o rebaños, la adaptación a la vida en el entorno humano es rápida. Puede que las personas no soporten a los animales que, al crecer, se convierten en seres nerviosos, ingobernables o salvajes, pero los animales dóciles pueden convivir con el hombre durante toda la vida. Estos animales no sólo sufren alteraciones psicológicas derivadas de su convivencia con el hombre, sino que también se transforman físicamente. Con el paso de las generaciones que nacen en cautividad, las crías van naciendo con características que se apartan de la norma. A la gente le gusta algunas de estas mutaciones porque diferencian a los individuos, porque son agradables a la vista o porque son útiles de alguna manera. Estos individuos se crían con más cuidados, se seleccionan para que se reproduzcan con otros animales privilegiados y de esta manera se consigue que la población cautiva tenga unas características predeterminadas que los criadores han escogido. Esta práctica lleva a la cría de animales en cautividad.

Seguridad alimentaria.

Fomentar el aprovechamiento del tiempo libre y de la integración curricular, en temas de huerta y seguridad alimentaria, en la que los estudiantes, se hagan gestores del cuidado de la biodiversidad de plantas nativas, alimentarias, ornamentales, y aromáticas medicinales, que permita generar en ellos el trabajo en equipo y el cuidado del ambiente

6. Diseño metodológico: Referencia del proceso a seguir para el logro de los planes y líneas de acción.

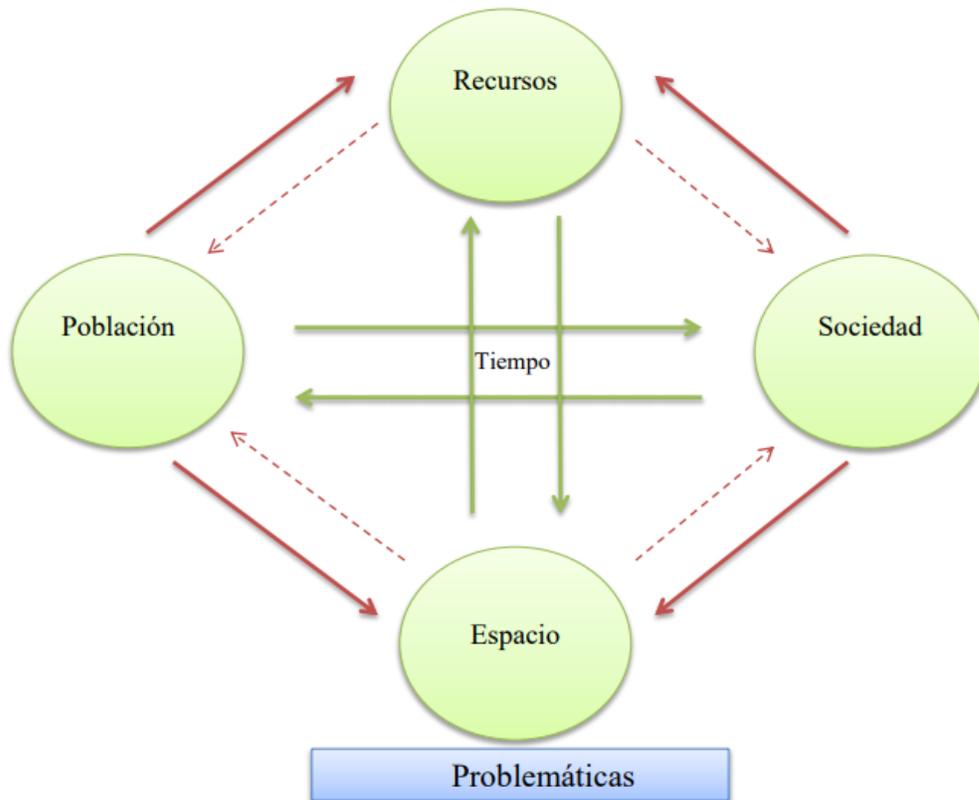
El diseño metodológico en sus bases es netamente pedagógico y transversal con la participación de la comunidad educativa en general.

Dado que es un grupo interdisciplinario, se buscó que el desarrollo del PRAE no quede centralizado a un área específica, sino que se realice tanto transversal como interdisciplinar, es por ello por lo que desde las diferentes áreas se plantean diferentes actividades de concientización, trabajo, apoyando las metodologías IAP, Investigación acción participación, de los proyectos cualitativos.

Dicha metodología, integrada con el método descriptivo, ofrece positivamente la diversidad de actividades, favoreciendo desde varios enfoques el fortalecimiento de la construcción de cultura y educación ambiental dentro y fuera de la institución educativa, para surgir como un aporte contributivo a la calidad de vida de los estudiantes y por consiguiente de la comunidad

Para su formulación se basó en una matriz de Goffin Además, el diagrama de Goffin “es una metodología de análisis, que permite la lectura de la situación ambiental del territorio (lectura del contexto ambiental), a partir del enfoque sistémico del ambiente. Pone de manifiesto las potencialidades y problemáticas presentes” (Ríos, 2010) de esta manera analizar el porqué de la ausencia de cultura ambiental y reflexiva en tanto a la preservación y mantenimiento del ambiente ecológico en la institución y la comunidad

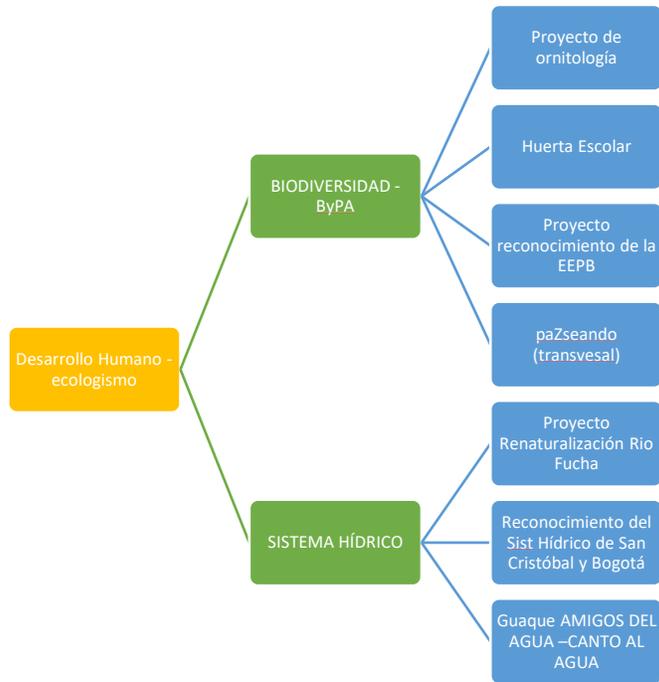
DIAGRAMA DE GOFFIN

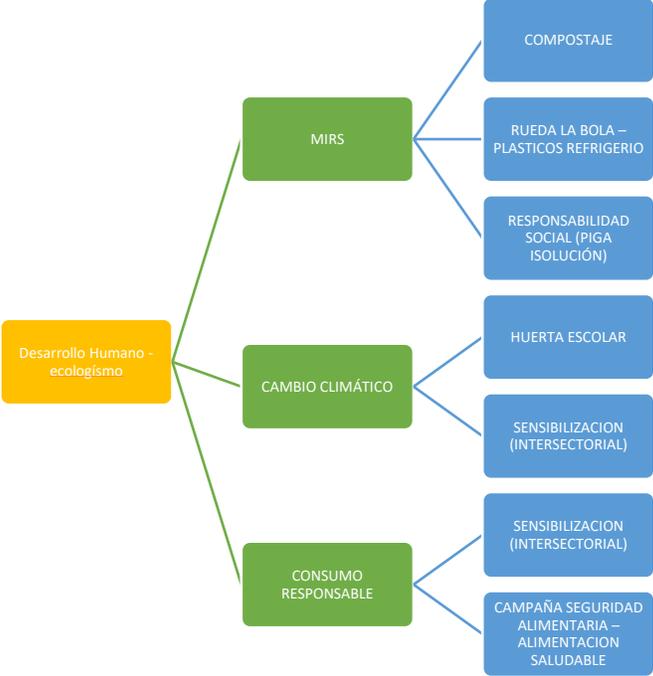


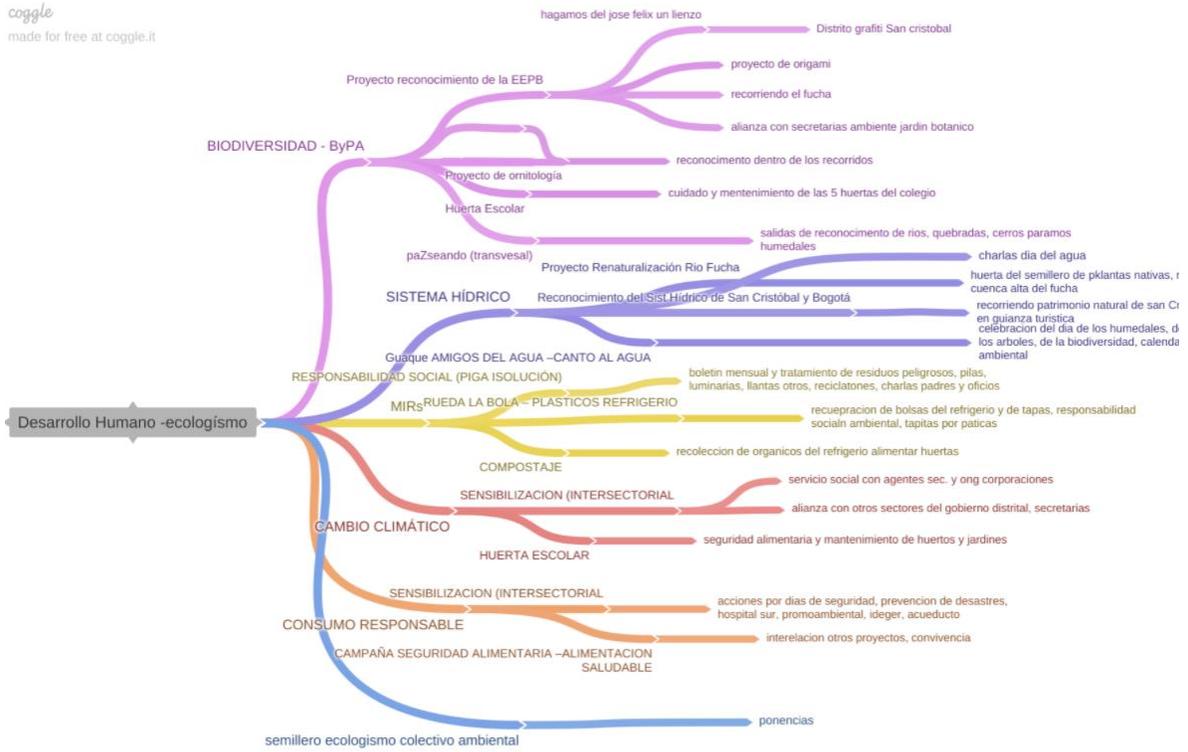
Adicionalmente, se utilizó un diagrama de árbol de problemas para determinar cuáles eran las principales acciones a ejecutar dentro y fuera de la institución

https://issuu.com/lunita03/docs/metodologia_para_abordar_el_tema_de_los_prae

7. Diseño pedagógico y didáctico: Da cuenta de cómo se va a trabajar la dimensión ambiental en el currículo, desde la visión transversal e interdisciplinar, para lo cual se debe tener en cuenta como mínimo: a) Propuesta de las estrategias pedagógicas y didácticas para el desarrollo del PRAE, b) Dimensiones y áreas involucradas en el desarrollo del proyecto y el impacto que se espera lograr en ellas y c) Puntos de articulación del PRAE con los demás proyectos transversales.







Humanidades Español inglés:

Se realizarán lecturas al menos una cada quince días, de artículos de carácter ecológico o ambiental que, desde los diferentes periódicos, en físico o virtuales se puedan analizar, determinar la problemática central, se planteen ideas principales del autor, se den aportes personales orales o escritos de los mismos.

Se plantea que al menos una vez por semestre y por grupos de estudiantes, se realice un noticiero “verde”, donde con ayuda de los profesores de tecnología y áreas que deseen participar, se hable de problemáticas sociales, ambientales, ecológicas de nuestro colegio, en sus diferentes sedes, en nuestra localidad o en nuestra ciudad.

Ciencias naturales y medio ambiente:

Se desarrollara periódicamente, según la fecha correspondiente una lectura de imágenes virtuales, desde la página de www.clasesdebiologia.jimdo.com Del calendario ecológico y se buscara su proyección a la comunidad desde carteleras que se irán rotando los diferentes integrantes del área para que por cronograma, se desarrollen con la colaboración de los estudiantes.

Se realizarán talleres de concientización, con empresas expertas en los temas de reciclaje, cuidado de recursos, biodiversidad, según presupuesto que se apruebe para 2021, donde se involucre a a la comunidad mediante invitaciones a los mismos.

Desde la química, se resaltaré en forma periódica (una por periodo al menos) del papel de los contaminantes químicos y de la búsqueda de alternativas químicas más “verdes” en beneficio del ambiente.

Se creará y fomentará el club ecologismo colectivo ambiental, como semillero de trabajo de estudiantes y docentes que deseen participar.

Sociales

Se resaltaré el papel del hombre desde que manejo el fuego, hasta su papel como depredador ecológico de recursos tanto naturales como económicos, desde tertulias, mesas redondas, y demás actividades al interior del aula, análisis de secciones de revistas, periódicos y otros que permitan hacer un análisis de ciencias políticas, de los factores legales que involucran actualmente a las empresas como leyes y decretos que reglamentan la ISO 14001 y demás.

Tecnología e Informática

Contribuirá desde la creación de la página “ecologismo colectivo ambiental”, como soporte para la realización mediante programas de software libre de noticieros, páginas web, búsqueda de información imágenes, documentos, otras páginas de grupos ecológicos y medioambientales y otros propios de las TICS

Artes

Concurso de eliminatoria y de finales (uno por semestre) de la canción inédita de carácter ecológico, para su desarrollo en forma libre por estudiantes, grupos, tríos duetos o demás.

Desde el área de dibujo, se buscará que de oportunidad de crear carteles logos, caricaturas, folletos, historietas, (para la cartelera ecológica) con temas de ecología y ambiente, tanto interno al colegio como de carácter local o nacional, igualmente desde el proyecto microempresarial se buscará resaltar el papel de las imágenes verdes al interior de microempresas.

Matemáticas.

Desde los grados segundo, se buscará concientizar sobre el ahorro de recursos a nivel escolar y de hogar, resaltando las operaciones necesarias para la interpretación de las gráficas estadísticas de los recibos de servicios públicos, estimulando el ahorro y disminución del costo de estos, al ir ascendiendo en los grados se puede ir realizando actividades más globales, sobre el consumo de agua, luz, crecimiento de poblaciones y su implicación en el desarrollo social de las personas.

Ética y valores

Nada más importante que cambiar las actitudes arraigadas de nuestra juventud hacia el vandalismo y la destrucción, cambiando hacia actitudes positivas y propias del área y proyecto de democracia, donde se refuerza la búsqueda del bien común como del particular cuando no se maltrate el del vecino.

Los valores ambientales, son fuente de cambio de actitudes sociales, que redundan en beneficio de toda la comunidad, es de esperar que, desde esta área, se trabaje los temas de construcción del cuidado de los recursos propios como naturales, el cuidado de sí mismo como el de la biodiversidad.

Educación física y deportes

El cuerpo humano es el bien máspreciado y así se retoma desde el proyecto de orientación y educación sexual, es por ello por lo que se hace importante crear hábitos de disciplina no solo mental y física sino también ecológica, el cuidado de las zonas que compartimos, el orden en el salón y el colegio, son reflejo del trabajo que desde esta y todas las áreas se hará para crear nuevas actitudes positivas y de cambio hacia todos y nuestro ambiente.

8. Metas (Corresponde al cuánto y hasta dónde se va a llegar con el proyecto), Indicadores (La forma en que se puede determinar si se está cumpliendo con las metas fijadas) y Fuentes de Verificación (Registros para evaluar la medida en que se alcanzan las metas)

El plan de acción debe ser complementado con metas e indicadores en torno a los objetivos formulados, así como los responsables y beneficiarios.

- indicar la periodicidad de la evaluación de avance del proyecto en general en torno al alcance de los objetivos
- relacionar los anexos

indicadores (según medición, nivel de intervención, jerarquía y calidad)

https://www.dane.gov.co/files/planificacion/fortalecimiento/cuadernillo/Guia_construcion_interpretacion_indicadores.pdf

IAP investigación acción participación reflexión

Indicadores y metas SMART ESPECIFICO, MEDIBLE, ALCANZABLE, REALISTA, TEMPORALIZADO

9. Factibilidad (Corresponde a la indagación de si el proyecto tiene las condiciones básicas para que efectivamente se resuelva el problema para el que fue diseñado. Incluye aspectos tales como: técnicos, económicos y financieros, administrativos, sociales, ambientales, legales)

En esta primera etapa donde es de sensibilización, la propuesta se puede realizar en forma paralela al desarrollo del currículo del área, sin afectar el mismo, y centralizada desde coordinación con cronograma, se buscará dar cumplimiento al mismo.

10. Actividades (Pasos a seguir en la consecución del objetivo, se refieren a la formulación, ejecución, gestión, administración, seguimiento y evaluación del PRAE), resultados (Aporte de cada actividad diseñada) y fuentes de verificación (Registros para evaluar la medida en que se alcanzan los resultados de las actividades)

ACTIVIDADES	RESULTADOS	FUENTES DE VERIFICACIÓN
Cartelera del calendario ecológico	Se rotarán por los diferentes niveles la realización de la cartelera	Se guardarán en archivo fílmico dentro de la página las diferentes carteleras realizadas
Noticiero semestral ambiental	Los estudiantes realizan y participan en la construcción del noticiero	Se dejará en la página del comité copia con fecha de realización
Trabajo de concientización, desde problemáticas particulares	Los estudiantes llevaran una carpeta con los diferentes documentos del periodo y del año escolar	Las diferentes carpetas y paginas virtuales de las noticias correspondientes
Concurso de la canción ambiental	Los estudiantes participan en forma individual, duetos o tríos con tema libre	El concurso en sí mismo
Cartelera ecológica de educación artística	Los estudiantes participan en el desarrollo de caricaturas, comics, folletos, otros	Archivo fílmico o fotográfico y dentro de la página del comité ambiental.
Cambio de actitudes de los estudiantes	Los estudiantes se hacen propositivos hacia el ambiente y su colegio	Se ve el cambio de actitudes dentro de la comunidad estudiantil.

11. Insumos (Elementos requeridos para cumplir los objetivos del proyecto en cuanto a personal, equipo, materiales, servicios, etc.)

Comunidad educativa

Planes curriculares integrados al proyecto y viceversa.

Computadores con Internet y con software libre

Fotocopias, panfletos, folletos, trípticos, creados por el comité ambiental.

Autorización para la creación de la página “ecologismo colectivo ambiental”

Materiales para la huerta escolar

Materiales e insumos para el subproyecto reciclando ando

Presupuesto Salidas proyecto PaZseando

12. Cronograma de Actividades (Se refiere al ¿cuándo?) VER CRONOGRAMA COMO ANEXOS AL PROYECTO

ACTIVIDADES	TIEMPO (Número de semanas)	RECURSOS HUMANOS
Cartelera del calendario ecológico Celebración de fechas ambientales entre otras : Día del agua. Día de la tierra. Día del río Bogotá Día del medio ambiente. Semana ambiental Día de la biodiversidad. Día del árbol.	6 (escolares) 22 de marzo 22 de abril 12 de mayo 3 al 7 de junio 12 de septiembre 12 de octubre	Comunidad educativa Discriminarlo según las sedes y según las áreas que participan
Boletín PIGA	Una por mes	Comunidad educativa
Trabajo de concientización, desde problemáticas particulares	16 dos a cuatro por periodo	Comunidad educativa
Cartelera ecológica de educación artística	36 una semanal por cada nivel del área de ciencias naturales	Comunidad educativa
Cambio de actitudes de los estudiantes	36 como mínimo	Comunidad educativa
Conferencias de grupos especializados	8 como mínimo	Comunidad educativa

13. Presupuesto (Costos del proyecto)

Objetivo 1: Ampliar los espacios que favorezcan la discusión y el diálogo en el aula de clase con el fin de mejorar las habilidades de comunicación entre los estudiantes, docentes y demás estamentos como estrategia en la resolución de sus conflictos				
ACTIVIDAD(ES)	INSUMOS	COSTOS	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Capacitación cultura Ambiental	3 sesiones Guías de trabajo, Conferencistas para modelo recuperación de ambientes, Guías de trabajo, calendario ambiental (pendiente por aislamiento preventivo)	N.A	Enero de 2020	Noviembre 2020
TOTAL, COSTOS		N.A		
Objetivo 2. participación y empoderamiento de los jóvenes y niños en pro del territorio, el ambiente la construcción de valores				
ACTIVIDAD(ES)	INSUMOS	COSTOS	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Insumos para jardinería	Tierra para elaborar y existentes Infraestructura	\$1.000.000	Enero de 2020	Noviembre 2020
Insumos para jardinería	Escobilla metálica de 22 dientes, pala redonda, picas, azadón de acero, abono 100% orgánico humus, kit de jardinería	\$1.000.000	Enero de 2020	Noviembre 2020
Insumos para jardinería	Semillas	\$600.000	Enero de 2020	Noviembre 2020
TOTAL, COSTOS		\$2.600.000		
Objetivo 3 Adelantar líneas de acción y programas que apunten a la preservación y mejoramiento ambiental en el marco del Proyecto Ambiental Escolar (PRAE.) del Colegio Técnico José Félix Restrepo				
ACTIVIDAD(ES)	INSUMOS	COSTOS	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Sistema colector de agua	Tanques, canaleta	\$3.000.000	Enero de 2020	Noviembre 2020

Insumos para jardinería	plantas, materas, para ubicarlas en los pasillos, patios y zonas verdes de la institución, Para sembrar en las materas y reemplazarlas plantas que están deterioradas	\$ 500,000	Enero de 2020	Noviembre 2020
Insumos para jardinería y reciclaje	Carretilla, carrerilla o zorra metálico soporta 200 kilos, bascula de piso mecánica capac. 500KG	\$ 1.700.000	Enero de 2020	Noviembre 2020
Adecuación de espacios.	Mesa de carretel, sillas de madera, parasol	\$2.400.000	Enero de 2020	Noviembre 2020
TOTAL, COSTOS		\$7.600.000		
CANTIDAD TOTAL DE ACTIVIDADES	8	TOTAL, COSTOS	\$10.200.000	

14. Sostenibilidad (El cómo se va a mantener los beneficios del proyecto después de invertidos los recursos iniciales)

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FUENTE DE FINANCIACIÓN
Cartelera del calendario ecológico	Área de ciencias naturales	presupuesto
Noticiero semestral ambiental	Área de humanidades	presupuesto
Trabajo de concientización, desde problemáticas particulares	Área de sociales	presupuesto
Concurso de la canción ambiental	Área de artística	presupuesto
Cartelera ecológica de educación artística	Área de ciencias y de artística	presupuesto
Cambio de actitudes de los estudiantes	Área de valores	presupuesto
Conferencias de grupos especializados	coordinaciones	presupuesto
Huerta escolar	Área Ciencias naturales	presupuesto

15. Evaluación (Incorporación de mecanismos de comparación de lo programado con los resultados logrados en las diferentes etapas del proyecto y verificación del cumplimiento)

ARA ello se anexa ficha de evaluación de las diferentes actividades programadas al final del Proyecto

FASE 4. IMPLEMENTACIÓN

15. ESTRATEGIAS DE TRASVERSALIZACIÓN DEL PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR

Para evaluar el proyecto, deberemos realizar evaluaciones individuales desde el cronograma que se plantee y de las diferentes actividades, el formato de evaluación se incluye como anexo

15.1. A NIVEL PEDAGÓGICO (Describa las didácticas implementadas en el desarrollo del Proyecto Ambiental Escolar)

15.2. IMPORTANCIA DEL COMPONENTE TRANSDISCIPLINAR EN LA FORMULACIÓN O CONSOLIDACIÓN DEL PRAE EN LA INSTITUCIÓN Y COMUNIDAD EDUCATIVA.

Se busca que la Representación del PRAE no caiga en los docentes de ciencias aunque ellos estén inmersos en el mismo por su conocimiento directo de ecología y medio ambiente, pero se desarrollara un plan curricular desde preescolar hasta undécimo que

permita dar continuidad a la propuesta de formación de valores, no solo sociales sino también ambientales.

Igualmente cuando decimos educación, la labor no la cumple solo el profesor de matemáticas, ni el de biología, educación va más allá de la cátedra de una asignatura, es el todo, la formación en valores, la parte actitudinal va de la mano de la parte conceptual, el todo es la formación de la persona como se plantea en la ley 115 y en sus objetivos generales, en ellos no se señala a un área como el responsable del mismo, es el conjunto del conocimiento el que hace al estudiante y es el conjunto de valores y actitudes el que hace la persona.

De igual manera la educación ambiental es una necesidad que se requiere abordar desde la escuela, el trabajo, la familia, lo importante es reconocer que nuestro planeta es nuestro y como tal es labor nuestra el cuidarlo, conservarlo y preservarlo, es por ello por lo que la labor es de todos independiente del área o de la asignatura.

Acciones pequeñas, hacen acciones grandes si entre todos se realizan detalles tan sencillos como recoger al terminar la cuarta hora, las bolsas del reciclaje contribuyen no solo a la disciplina del colegio, sino a cuidar el ambiente.

Acciones como enseñar a los niños de preescolar y primaria el uso del vaso de agua para el lavado de los dientes, dicen más que las enseñanzas de los abuelos de dejar la llave abierta mientras nos bañamos los dientes.

Entender que ahora en los servicios, contribuye a satisfacer otras necesidades económicas, hacen que el beneficio sea mañana.

15.3. IMPACTO LOGRADO POR EL PROYECTO EN LA INSTITUCIÓN A NIVEL DE TRANSVERSALIDAD

DIMENSIONES Y ÁREAS INVOLUCRADAS EN EL PRAE: se espera que

Dimensiones del Preescolar: Comunicativa Cognitiva Corporal Estética Ética, actitud y valores

Dimensiones de Básica y Media: Matemáticas Sociales Lenguaje Educación Física

Religión Ecología Artes Ciencias Naturales Química Física Biología

Tecnología Otras Cuáles? _____ VALORES, FILOSOFIA, CIENCIAS POLITICAS _____

PROYECTOS TRANSVERSALES QUE SE RELACIONA CON EL PRAE:

Educación Sexual Prevención de desastres Democracia Competencias Ciudadanas microempresaria, recreación y tiempo libre

Ética y valores Otro _____ Cuál? _____

16. ESTRATEGIAS DE CONSOLIDACIÓN DE LÍNEAS Y SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN A PARTIR DEL PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR

Para el año 2018, se buscó en alianza con el jardín botánico y la secretaria de ambiente, generar espacios de investigación con los grupos del semillero inicial, el cual se consolidó en 2019 con el trabajo del grupo Ecologismo colectivo ambiental,

Este semillero logro en 2018 la publicación de un libro virtual sobre temáticas de biodiversidad en avistamiento de aves y en 2019 con la publicación del libro

Ver link

Para 2020, se conformó más integrantes y se



este grupo de estudiantes, 35 de ellos también invitados al lanzamiento virtual, departieron de estos temas con representantes de los procesos ambientales de la Secretaria de educación y pusieron a prueba sus conocimientos al igual que contaros sobre el proceso llevado a cabo.

“El Semillero Ecologismo Colectivo Ambiental, del Colegio Técnico José Félix Restrepo, pretende ser un espacio de investigación, innovación y aprendizaje para los estudiantes de secundaria. Con el acompañamiento de los docentes, estos niños y jóvenes del grado noveno, hacen de la escuela una ciudad y de la ciudad una escuela, tal como pretendemos hacer desde la educación inicial con nuestros estudiantes de preescolar y de los demás ciclos de la educación en nuestra institución.

Ecologismo Colectivo ambiental en esta ocasión con el posible titulo **“Guardianes del patrimonio Cultural, ambiental e Hidrico de San Cristobal”**

16.1. Nombre de la línea de investigación: ECOLOGISIMO, COLECTIVO AMBIENTAL

16.2. Temáticas puntuales de investigación suscritas a la línea:

DESARROLLAR ACTIVIDADES DE INTEGRACION DE LOS ESTUDIANTES QUE PERMITAN FORTALECER LAS ACTITUDES POSITIVAS HACIA Y DESDE EL MEDIO AMBIENTE

nuestros estudiantes del semillero de investigación, realizaron un recorrido virtual de la cuenca Fucha y otros patrimonios de la localidad, desde la cuenca alta hasta la cuenca baja, recorriendo monumentos, espacios, arquitecturas, más de 35 diferentes patrimonios, desde la piedra del amos, la diosa del Fucha hasta museos como la casa del

vidrio, la iglesia del 20 de Julio, de los diferentes barrios y demostrando que el empoderamiento territorial, nos hacen factores de cambio, verificaron como nuestro rio emblemático, al igual que los demás patrimonios locales, haciendo de esta una experiencia única y la segunda para el colegio en la que vemos como las acciones antrópicas, deterioran nuestros espacios de reconocimiento turístico, verificando diferentes ecosistemas ríos quebradas, aulas, paramos, museos, como Vitelma, Del vidrio, casas, Colegio José Félix sede Santa Ana, el Castillo, la imprenta, el barrio villa Javier, desde bosque de montaña del Zuque, Tiguaque, entre nubes, pasando por demás patrimonios. Una experiencia que pudimos realizar gracias al convenio de alianza con el IDPC y el programa de Civiautas en coordinación con el IDT Instituto distrital de Turismo, quienes gestionaron esta iniciativa que esperábamos desde hace 2 años, que se suma a las ya realizadas con nuestro programa de Media Técnica y con su grupo de servicio social. #cuencaConmigo

16.3. Objetivo propuesto desde la línea de investigación (corto, mediano y largo plazo) y estrategias para alcanzar los objetivos.

DESARROLLAR CONCIENCIA POR EL CUIDADO DE NUESTRO PROPIO BIENESTAR, EN EL CUIDADO DE NUESTRO AMBIENTE

16.4. Aliados que se consideran estratégicos para el desarrollo de la línea de investigación.

- IDR
- Jardín Botánico José Celestino Mutis
- Secretaría Distrital de Ambiente
- Colsubsidio
- Instituto Distrital de Patrimonio Cultural
- Secretaría Distrital de Hábitat
- Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB)
- SENA
- Corporación Casa Nativa

16.5. Plantee la misión y visión de soporte de la consolidación de un semillero de investigación que fortalezca la línea de investigación propuesta.

VISION

Se buscará generar espacios pedagógicos educativos para crear y fortalecer valores ambientales, la salud, lo social y cultural, así como fortalecer la importancia del cuidado y mejoramiento del ambiente, de la convivencia y construcción de la ciudadanía y la convivencia como lo estipula sed para el 2022 será fuente de animadores y semillero de personas con actitudes positivas hacia y desde el ambiente.

MISION

Formar personas integra consigo mismas, con sus familia como ciudadanos y como personas, con criterio ambiental que propende por la generación y toma de conciencia acerca del importante papel que cada uno puede desempeñar como participante activo en la búsqueda de soluciones a su problemática ambiental y como agente de cambio y transformación social, mediante el redescubrimiento de los valores, el empoderamiento social y cultural del territorio.

16.6. Describa el perfil de estudiante que apoye y consolide la conformación de un semillero de investigación que fortalezca la línea de investigación propuesta.

PERSONAS CON CAPACIDAD DE :

- a) Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes;
- b) Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos;
- c) Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad;
- d) Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable;
- e) Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional;
- f) Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional;
- g) Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo, y
- h) Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.

ANEXO A CRONOGRAMA GENERAL DEL PRAE AÑO 2020

3. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2020									
ACTIVIDAD	ENERO	FEBRER	MARZ	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS	S
Convivencia Capacitación Cultura Ambiental		X	X	X		X			
Capacitación cultura Ambiental (pendiente por aislamiento preventivo)	X		X						

vigías ambientales, trabajo de campo (pendiente por aislamiento preventivo)		X		X		X		X
Insumos para jardinería		X	X	X	X		X	X
Material audiovisual		X				X		X
Experiencias de aprendizaje vivencial)
Actividad cultural, semana ambiental (virtual)						X		
Salidas programáticas (6 por grado y jornada) (aplazadas por aislamiento preventivo)		X	X	X	X	X	X	X)
Integrantes PRAE Institucional, Docentes áreas, Orientación Escolar, Tiflogía, coordinadores de sede A y jornada y Rectoría	FIRMA DE QUIENES PRESENTAN EL PROYECTO:							

Avaluación del pare semestral con instrumento para ello, de los objetivos Ciclo pvha

ANEXO B FICHA DE EVALUACION DE ACTIVIDADES DEL PRAE Y DEL PROYECTO

COLEGIO TÉCNICO JOSÉ FÉLIX RESTREPO
COMITÉ AMBIENTAL ECOLOGISIMO COLECTIVO AMBIENTAL
ACTIVIDAD PROGRAMADA POR PRAE Y CALENDARIO

de la evaluación es examinar el aprendizaje realizado en cada estudiante respecto a la conservación y preservación del entorno, y de la reutilización y reciclaje de materiales.

ANEXO C INDICADORES DE LOGRO DEL PROYECTO GENERAL INDICADORES DEL PRAE

Aplica el devenir del conocimiento, de la ciencia y de la tecnología, el ambiente y los cambios individuales, grupales y colectivos que se producen a nivel global, territorial, nacional y mundial;

Establece relaciones con el medio ambiente, con los objetos de su realidad y con las actividades que desarrollan las personas de su entorno.

Muestra a través de sus acciones y decisiones un proceso de construcción de una imagen de sí mismo y disfruta el hecho de ser tenido en cuenta como sujeto, en ambientes de afecto y comprensión.

Se ubica críticamente en relación con los demás elementos de su entorno y de su comunidad y muestra actitudes positivas hacia la conservación, uso y mejoramiento del ambiente.

Expresa una actitud de género, sincera y segura; asume con responsabilidad y equilibrio sus éxitos y equivocaciones, propone y disfruta actividades grupales que inciden en la calidad de su medio ambiente.

Participa con agrado en actividades de conservación del medio ambiente y cuida y mejora su ecosistema institucional.

Adopta una actitud crítica ante actividades y prácticas sociales del deporte, la recreación y el uso del tiempo libre, susceptibles de provocar trastornos, enfermedades o deterioro del ambiente.

Diferencia la función tecnológica que cumple diferencias espacios dentro de los ambientes en que se encuentran.

Distingue problemas sociales que son objeto de soluciones tecnológicas y propone opciones al respecto.

Hace comentarios con argumentos la influencia negativo del mal manejo de la tecnología sobre el medio ambiente.

Organiza y lidera frecuentemente actividades dirigidas a dinamizar, recuperar y conservar el medio ambiente.

Narra sucesos ambientales apoyándose en esquemas educativos coherentes.

Elabora preguntas con base en su propio conocimiento teórico y no simplemente sobre sucesos aislados.

Muestra curiosidad por conocer objetos y eventos del mundo y explorar temas científicos.

Manifiesta inquietudes y deseos de saber acerca de temas teóricos , ambientales y tecnológicos .

Hace descripciones utilizando las categorías de análisis y organización de las ciencias.

Narra sucesos ambientales apoyándose en esquemas educativos coherentes.

Hace preguntas desde la perspectiva de un esquema explicativo, con el que se establecen posibles relaciones.

Se documenta para responder sus propias preguntas y formular otras nuevas.

Fórmula posibles respuestas argumentadas a sus preguntas.

Interpreta, trata y ofrece posibles respuestas a los problemas que él mismo plantea, a los que plantea el profesor o a los que encuentra en su entorno o en algún momento.

Plantea y realiza experimentos para poner a prueba sus propias hipótesis, las de sus profesores y compañeros.

Plantea con relativa solvencia problemas de las ciencias naturales, teniendo en cuenta las implicaciones derivadas de la aplicación de una determinada teoría científica.

Plantea una necesidad práctica en términos de un problema ambiental, tecnológico y propone y discute soluciones alternativas, fundamentándose en esquemas explicativos.

.

Describe invenciones, sucesos y eventos cuyos efectos científicos y tecnológicos han redundado en grandes beneficios para la humanidad o han causado grandes catástrofes y argumenta sobre las consecuencias positivas y negativas de dichos sucesos.

Tiene sentido de pertenencia como miembro de la nación colombiana , con tradición, diversidad cultural y valores propios.

Identifica el planeta tierra como parte del sistema solar y como un sistema vivo y dinámico en procesos de evolución.

Reconoce al ser humano como sujeto capaz de transformar el medio. Identifica y relaciona factores casuales de problemas geográficos.

Establece algunas relaciones de casualidad entre los factores ambientales y los procesos productivos.

Contempla, disfruta y asume una actitud de pertenencia a la naturaleza, a grupos de amigos y a un contexto cultural particular.

Asume compromisos con los problemas de su entorno en defensa de los derechos humanos fundamentales, como contribución a una sociedad más justa.

Descubre, comprende y valora la riqueza de las culturas de los pueblos indígenas y de las comunidades afrocolombianas.

Llega a concertaciones sobre un interés general capaz de articular los intereses particulares que están en un juego en un conflicto cercano a su cotidianidad.

Plantea diversas propuestas de interpretación de un mismo texto o acto comunicativo, con base en sus hipótesis de comprensión y su competencia simbólica, ideológica, cultural o enciclopédica.

Investiga y comprende contenidos matemáticos a partir de enfoques de resoluciones de problemas, formula y resuelve problemas derivados de situaciones cotidianas y matemáticas, examina los resultados teniendo en cuenta el planteamiento original del problema.

Interpreta datos presentados en tablas y en diagramas, comprende y usa la media, la mediana y la moda en un conjunto pequeño de datos y saca conclusiones estadísticas.

Reconoce la importancia de averiguar datos y procesar información para tomar decisiones, y de conocer y evaluar sus características en relación con las decisiones que se tomen.

Desarrolla proyectos sencillos y participa en la gestión colectiva de proyectos, basado en una metodología de diseño.

Utiliza de manera apropiada los recursos de su entorno para la solución de problemas tecnológicos.

Plantea y trata problemas de las ciencias naturales y problemas tecnológicos y propone soluciones teniendo en cuenta las teorías explicativas.

Argumenta que la ciencia y la tecnología son una construcción social para el bien del hombre y la sociedad, respeta las ideas de los demás teniendo en cuenta que toda discusión siempre está regida por la búsqueda de la verdad

Concibe procesos causales y dinámicos con razones múltiples y consecuencias a largo plazo.

Asume críticamente ensayos, crónicas y artículos de distintos autores sobre realidades sociales conocidas.

Narra en forma oral y escrita apoyándose en los conocimientos adquiridos en otras disciplinas.

Asume una actitud crítica frente a publicaciones, programas orales y escritas.

Hace comentarios con argumentos la influencia negativo del mal manejo de la tecnología sobre el medio ambiente.

Comenta cuáles son las diferencias esenciales de las fuentes de energía y las aplicaciones en artefactos tecnológicos.

Expone algunas alternativas para el aprovechamiento y ahorro de la energía solar, eléctrica, eólica e hidráulica.

Asume una postura crítica, creativa y reflexiva con respecto al uso de la tecnología, en la solución de problemas y en la satisfacción de necesidades humanas.

Participa y conforma grupos de manera individual y colectiva para realizar proyectos transformadores de la vida cotidiana y que sean adecuadas al entorno inmediato.

Plantea preguntas de carácter científico, ambiental y tecnológico bien fundamentadas, orientadas a buscar la interrelación de los fenómenos a la luz de diversas teorías.

Posee una argumentación clara que vincula sus intereses científicos, ambientales y tecnológicos con su proyecto de vida.

Manifiesta inquietudes y deseos de saber acerca de problemas científicos, ambientales y tecnológicos y los articula con su deseo de saber en otras áreas del conocimiento.

Hace descripciones dentro del contexto de un problema científico, ambiental o tecnológico, utilizando instrumentos teóricos y prácticos y modelos matemáticos idóneos para el caso estudiado.

Hace narraciones de sucesos científicos, ambientales y tecnológicos, apoyándose en teorías explicativas y en leyes científicas, expresadas a través de modelos lógicos y matemáticos.

Se documenta para responder preguntas y formular otras, orientadas al análisis teórico y el objetivo de relacionar las teorías en la diferentes áreas del conocimiento.

Formula preguntas y problemas teóricos y prácticos de las ciencias naturales y la tecnología, desde las teorías explicativas y a través de tales formulaciones, vincula el conocimiento científico con la vida cotidiana.

Trata problemas que el profesor le plantea, que el mismo se plantea o que se encuentra en algún documento, desde la perspectiva de una teoría explicativa y desde ella misma ofrece posibles respuestas al problema; utiliza modelos lógicos y matemáticos y modifica sus conceptos y teorías, a partir de la crítica a las soluciones propuestas.

Argumenta desde marcos generales de la ética, el papel de la ciencia y la tecnología en la construcción de un país mejor para todos y vincula en su argumentación los aprendizajes alcanzados en otras áreas, en especial en filosofía e historia.

Demuestra una buena capacidad positiva frente a la problemática social del Colombia y el mundo.

Plantea criterios propios acerca de lo que consideran más conveniente para el país, en el orden social, cultura, político, étnico, económico y ambiental.

Identifica y compara los valores culturales, morales, religiosos que orientan su acción, con los principios y valores éticos universales inherentes los derechos humanos.

Aplica en su comunidad los conocimientos de recreación, deporte, uso del tiempo libre, salud.

Organiza y lidera frecuentemente actividades dirigidas a dinamizar, recuperar y conservar el medio ambiente.

Otorga importancia a las prácticas deportivas, recreativas y del uso del tiempo libre en el desarrollo de la sociedad.

Produce ensayos en los que desarrolla un eje temático, fija un punto de vista frente al mismo y sigue un plan textual determinado previamente.

Genera y utiliza métodos y tecnologías para la búsqueda, organización almacenamiento, recuperación y aprovechamiento de información, según necesidades e intereses de comunicación.

Investiga y comprende contenidos matemáticos a través de uso de distintos enfoques para el tratamiento y solución de problemas; reconoce, formula y resuelve problemas del mundo real aplicando modelos matemáticos e interpreta los resultados a la luz de la situación inicial.

Hace inferencias a partir de diagramas, tablas y gráficos que recojan datos de situaciones del mundo real; estima, interpreta y aplica medida de tendencia central, de dispersión y de correlación.

Detecta y aplica distintas formas de razonamiento y métodos de argumentación en la vida cotidiana, en las ciencias sociales, en las ciencias naturales y en las matemáticas; analiza ejemplos y contraejemplos para cambiar la atribución de necesidad o suficiencia a una condición dada.

Establece una metodología propia basada en el diseño para la solución de problemas tecnológicos, teniendo en cuenta implicaciones éticas, sociales, ambientales, económicas, de la alternativa de la solución propuesta.

Asume una postura crítica, creativa y reflexiva con respecto al uso de la tecnología, en la solución de problemas y en la satisfacción de necesidades humanas.

Identifica las principales corrientes de pensamiento y las categorías fundamentales de las ciencias económicas y política, los elementos básicos que determinan el mercado, los factores que afectan la demanda y la oferta; reconoce el recíproco condicionamiento entre economía y política.

Busca y asume críticamente la información sobre las decisiones que se adoptan en materia de economía y política y evalúa las implicaciones humanas y sociales que se derivan de éstas.

Reconoce fundamentos del pensamiento filosófico que ha orientado y que orienta actualmente el desarrollo social, cultural y político del país y de Latinoamérica.

Intenta comprender y dar respuesta a interrogantes fundamentales del ser humano tales como el origen de la vida, la muerte, el sufrimiento, la soledad, la angustia, el mal moral, el futuro, la vida en comunidad y en sociedad.

RESULTADOS Y APORTES DEL PRAE A NIVEL CURRICULAR, INSTITUCIONAL, COMUNITARIO Y/O LOCAL.

Verificar las evidencias que se entregan como las publicadas en:

www.praejfr20219.jimdofree.com

<https://www.facebook.com/groups/243872962714263/>

2020 uno de los 12 mejores proyectos de Desarrollo humano, social y ambiental en los premios Xposible otorgados a nivel nacional por la caja de compensación Colsubsidio.

2020 puesto 83 en el Ranking de Desarrollo humano en los premios Latinoamérica Verde Guayaquil Ecuador.

2020 reconocimiento Mención de Honor Augusto Ángel Maya, Secretaria de ambiente

2020 Ponentes en foro Ambiental acciones por la recuperación del rio Bogotá de la CAR Educación Ambiental

2020 Ponentes en foro Ambiental acciones por la recuperación del rio Bogotá de la Secretaria de Educación de Cundinamarca

2019 reconocimiento Secretaria de Educación el día de los mejores, Categoría “El Colegio, la Comunidad y la Ciudad”, según lo establecido en el artículo 8° del Acuerdo 273 de 2007: entornos educativos.

2019 Mejor propuesta en desarrollo Sostenible, Guardianes del agua y el suelo Reconocimiento BIBO del espectador, WWF y el Instituto Humboldt

2019 certificación Jardín Botánico de Bogotá, Categoría apropiación del conocimiento categoría Docentes colegio José Félix Restrepo

2019 certificación Jardín Botánico de Bogotá, Categoría mejor servicio social ambiental colegio José Félix Restrepo

2019 ponentes en foro Ambiental de la CAR Educación Ambiental,

2019 certificación Futurible de Bogotá, Categoría colegio destacado

2019 Colombia 2020 Segundo puesto Categoría Instituciones públicas Propuesta en construcción de paz en entornos educativos por el programa de inclusión.

2018 reconocimiento Mención de Honor Orden al mérito Ambiental José Celestino Mutis del Concejo de Bogotá

2018 reconocimiento Mención de Honor Augusto Ángel Maya, Secretaria de ambiente

2017 Colombia 2020 finalistas Categoría estudiantes Propuesta en construcción de paz en entornos educativos.

2017 reconocimiento Secretaria de Educación el día de ellos mejores, Categoría “El Colegio, la Comunidad y la Ciudad”, según lo establecido en el artículo 8° del Acuerdo 273 de 2007: entornos educativos.

2017 certificación Jardín Botánico de Bogotá, Categoría formación Docentes colegio José Félix Restrepo

2017 mejor propuesta en desarrollo Sostenible, Reconocimiento BIBO del espectador y el Instituto Humboldt

2017 mejor propuesta sobre desarrollo de los ODS, Representando a Colombia en Con Concausa Chile 2017

2017 puesto 15 en el Ranking de Biodiversidad y Bosques en los premios Latinoamérica Verde Guayaquil Ecuador.

2017 ponentes en foro Ambiental local y distrital Secretaria de educación

2017 mejor propuesta en el foro educativo Distrital Por la Paz y la reconciliación.

2017 representación Distrital en el foro Educativo Nacional 2017

2017 ponentes en el día del río Bogotá, Secretaria de Habitad

2017 tercera mejor ponencia en el XI Foro internacional USTA Universidad santo Tomas

2016, reconocimiento nacional Colombia 2020, mejor propuesta en construcción de país

2016, Reconocimiento internacional, puesto 34 entre 1400 de premios Latinoamérica verde Guayaquil Ecuador.

2016, reconocimiento Jardín Botánico secretaria de educación como PRAE más significativo

2016, certificación fundación Sanar cáncer, por aporte en la construcción de valores en la campaña dale play a la vida, para los niños de la fundación

2015, reconocimiento secretaria de educación, como uno de los proyectos más significativos de Bogotá en formación de ciudadanía y convivencia, logrando llevar a un estudiante a la cumbre por el clima en Tolusse Francia

2015, reconocimiento Secretaria de Educación y la fundación Fe y Alegría, como uno de los proyectos más significativos de Bogotá en formación de ciudadanía y convivencia desde lo ambiental

2015, reconocimiento del ministerio de ambiente por ser uno de los colegio más representativos en formación de escenarios futuros.

2105, reconocimiento grupo canto al agua mundial, por la participación en la celebración del día del agua, en forma ininterrumpida durante 5 años

2015, reconocimiento secretaria de educación, por la formación de ciudadanía y ambiente con jóvenes del colegio

2015, reconocimiento BiBo, del Espectador, mejor propuesta en biodiversidad

2015, reconocimiento a los vigías ambientales del IDRD, por parte del Jardín Botánico por siembra y mantenimiento de más de 100 árboles en bosque de san Carlos.

2014, Reconocimiento formación de líderes ambientales de la secretaria de ambiente, con certificación al colegio.

Demás.....

invitamos a navegar www.praejfr2019.jimdofree.com

y desde aquí a los otros años anteriores

Revisión PRAE 2020 - hammitos | (2) Reunión | Microsoft Team | (9) WhatsApp

teams.microsoft.com/_/#/pre-join-calling/19meeting_N2Y4MmNhOTiZwY1Y0YzY2LTJlMGUzZDgwM2E1MGU4MDhm@thread.v2

Microsoft Teams

Control y seguimiento a PRAE 2020 - Excel

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
1	Colegio	Escuela Normal Superior Distrital Ma. Montessori	Jose Felix Restrepo IED	San Martin de Porres IED	Carlos Alban Holguin	Colegio Integrada la Candelaria	San Pedro Claver	Colegio Nidia Quintero Turbay	Colegio Rafael Delgado Salguero	Colegio La flor sur
2	Localidad	Antonio Nariño	San Cristobal	Chapinero	Bosa	La candelaria	Kennedy	Engativa	La Candelaria	Kennedy
3	Territorio	Cuenca Fucha	Cuenca fucha	Cerros orientales	Humedales Cuenca Tunjuelo	Cuenca Fucha	Humedales			Cuenca Rio Fucha
		Residuos sólidos Recurso Hídrico	FAUNA, FLORA SERVICIO HIDRICO RESIDUOS SOLIDOS CAMBIO CLIMATICO SEGURIDAD ALIMENTARIA - HUERTAS ESCOLARES TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS		Residuos sólidos Cultura ambiental	Patrimonio ambiental de la localidad				Cambio climático Separación de residuos sólido: Bienestar y protección ambiental: Gobernanza del agua ser ciudadano
4	Énfasis						Biodiversidad			
5	Fecha de retroalimentación	3/09/2020	9/09/2020	10/10/2020	8/09/2020	9/09/2020	15/09/2020			14/09/2020
6	Fundamentación Conceptual	6,5	9	4	5	2				7
7	Desarrollo metodológico	5	8	3	6	4				2
8	Seguimiento y evaluación	2	5	1	2	1				1
9	Documento actualizado a 2020	6	10	3	6	1				5
10	Estructura y forma del Doc	4	10	4	6	1				7
11	Valoración Cuantitativa	4,7	8,4	2,6	5	1,8	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	4,4
12										
13										

01:41:50

fabian falla

Revisión_PRAE

RTA-gForms

Plan de acción

EF

FF

Fabian Falla

3:40 p. m. 17/09/2020